

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
ESCUELA DE FILOSOFÍA E HISTORIA**

**UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ANALÍTICA AL PERÍODO
POST-INVASIÓN DE PANAMÁ
(1990-2000)**

Presentado por:

Aarón Samuel Bracho Mosquera

Panamá, Julio 2019.

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
ESCUELA DE FILOSOFÍA E HISTORIA**

**UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ANALÍTICA AL PERÍODO
POST-INVASIÓN DE PANAMÁ
(1990-2000)**

Presentado por:

Aarón Samuel Bracho Mosquera

Tesis para optar por el título de
Licenciatura en Humanidades con
énfasis en Filosofía e Historia.

Panamá, Julio 2019.

DEDICATORIA

DEDICATORIA

Deseo dedicar este trabajo a mi madre, mujer incondicional, sustento y pilar de mi vida, la que vio en mí, el sueño alcanzado de ver a uno de sus hijos con un título universitario.

Igualmente dedico este trabajo a mi padre, que con trabajo honrado y apoyo decidido siempre estuvo ahí cuando lo necesite y que a pesar de todo no dudo en que pudiese alcanzar esta meta. A mis abuelos quienes estuvieron pendientes de mí durante mi infancia, quienes inculcaron el valor del respeto y las primeras nociones de patriotismo.

Por último, deseo dedicar este trabajo a la organización Pensamiento y Acción Transformadora -PAT-, que ha sido mi espacio de militancia estudiantil, mi escuela forjadora de carácter y de las más fuertes convicciones por la transformación social de mi país y el mundo, por haberme brindado una formación sólida y transformarme en la persona que he logrado ser: *un humanista comprometido con los más caros intereses de la nación panameña.*

AARÓN SAMUEL

AGRADECIMIENTO

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mi madre que pese todas las angustias, dudas que le ocasione y tiempo que tome en este camino, nunca perdió su fe en mí, siempre me respaldo e impulso para terminar esta etapa de mi vida, te amo mamá.

Quiero agradecer a mi padre quien, con esmero y sacrificio, siempre me ha apoyado, aconsejado e impulsado durante el desarrollo de mi carrera universitaria.

A mis hermanos, que me han respaldado siempre, contribuyendo con literatura para este trabajo y consejos.

Al Profesor Félix Morales por sus atinadas críticas, comentarios y sugerencias en la elaboración de este trabajo final.

A todas las personas que siempre han estado a mi lado, y que han contribuido a que pudiera llegar y cumplir esta etapa de mi vida.

AARÓN SAMUEL

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL

	No. de Página
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE ESQUEMAS.....	x
ÍNDICE DE IMÁGENES	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Problema de Investigación.....	2
1.2. Planteamiento del problema	2
1.3. Objetivos.....	3
1.3.1. Generales.....	3
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Delimitación (tiempo-espacio)	4
1.5. Marco Teórico.....	5
1.6. Hipótesis de la investigación	14
1.7. Marco metodológico	15
CAPÍTULO II. GLOBALIZACIÓN: CONCEPTOS, ORÍGENES Y DESARROLLO. .	16
2.1. Análisis ideológico, político e histórico de la Globalización.	26
2.2. Origen, antecedentes y aspectos socio históricos de la Globalización	22
2.3. Relación entre globalización y sistema capitalista	26
2.4. El capitalismo, un sistema en constante contradicción	35
2.4.1. Aspectos ideológicos políticos que fundamentan al sistema	39
2.4.2. Dimensión económica de la globalización	43
2.4.3. El derecho internacional como marco regulatorio de implementación de las políticas de globalización.	45
2.4.4. El intervencionismo militar norteamericano en América Latina y político en Panamá.	48
CAPÍTULO III. EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO Y SUS VISIONES HEGEMÓNICAS EN AMÉRICA LATINA.....	51

3.1. Repaso histórico	52
3.2. El Caribe: <i>Mare Nostrum</i> norteamericano.....	64
3.3. La recolonización o neocolonialismo en América Latina.....	71
3.4. El Canal de Panamá en el marco del nuevo orden político mundial y la visión de seguridad nacional de los EEUU.....	74
CAPÍTULO IV. LA INVASIÓN A PANAMÁ CAUSAS Y CONSECUENCIAS.....	78
4.1. Antecedentes.....	79
4.2. Acción Militar.....	81
4.3. Consecuencias inmediatas de la invasión	83
4.4. Consecuencias Post Invasión.....	85
CONCLUSIONES	93
RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	99
ANEXOS	107
Anexo No. 1. Milton Friedman neoliberalismo.....	108
Anexo No. 2. Por qué el sultán Solimán era más magnífico de lo que habrías pensado y otras 3 cosas que quizás no sabías del Imperio Otomano	110
Anexo No. 3. Los acuerdos de Bretton Woods.....	115
Anexo No. 4. El estado neoliberal: deuda, desigualdad y pobreza.....	117
Anexo No. 5. Panamá: Un triste contraste entre crecimiento económico y desigualdad social	122

ÍNDICE DE CUADROS

Número	Título	Pág.
Cuadro N° 1.	Las intervenciones armadas ocurridas en Panamá	86
Cuadro N° 2.	Deuda externa de Panamá (1995-2000)	89

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Número	Título	Pág.
Esquema N° 1.	Factores que impulsan el proceso de globalización.	19
Esquema N° 2.	Consecuencias de la Globalización.....	21
Esquema N° 3.	Los instrumentos de gobernanza económica mundial puestos en marcha en Bretton Woods.....	24
Esquema N° 4.	Globalización capitalista.....	31

ÍNDICE DE IMÁGENES

Número	Título	Pág.
Imagen N° 1.	Samir Amin.....	5
Imagen N° 2.	Milton Friedman.....	6
Imagen N° 3.	Portada del Libro: El malestar en la globalización.....	7
Imagen N° 4.	Portada del Libro El Canal de Panamá	9
Imagen N° 5.	Mundo globalizado	17
Imagen N° 6.	Solimán I el Magnífico. Sultán del Imperio Otomano.....	26
Imagen N° 7.	Presencia militar norteamericana en Puerto Príncipe, Haití	64
Imagen N° 8.	Stella Calloni	74
Imagen N° 9.	El Canal de Panamá fue un arma estratégica de EE.UU. para su presencia en América Latina	75
Imagen N° 10.	Invasión a Panamá. Alusiva a la destrucción de El Chorrillo-20 de diciembre de 1989.....	82
Imagen N° 11.	Arresto del General Noriega.....	83

INTRODUCCIÓN

La presente investigación académica pretende establecer un conjunto de relaciones histórico, político, económico y cultural, que han influido en las formas de organización y desarrollo del estado nacional panameño.

El reconocimiento de estas relaciones en el caso particular de Panamá, requiere necesariamente de una, aunque breve, descripción de los factores, protagonistas que en su momento determinaron procesos, conductas e intereses.

Por lo antes señalado, se consideró en un primer capítulo el planteamiento del problema, los objetivos tanto generales como específicos, la justificación que sustente el interés por el tema, y la necesaria delimitación del espacio geográfico y el período a considerar.

Con este nivel de organización abordamos la consideración de un sólido marco teórico, tanto los contextos globales y regionales como las visiones teóricas que, en el período de análisis determinaron los cursos de acción signados por una reorientación del capitalismo en general y de la globalización neoliberal en particular. Además, como parte de la investigación se adoptó una metodología analítica descriptiva sustentada en fuentes de reconocimiento internacional.

Con las consideraciones anteriormente señaladas, abordamos en un segundo capítulo el Contexto histórico político de las relaciones entre Europa, EEUU y el nuevo mundo; análisis que es fundamental para la comprensión de los objetivos específicos de la investigación presentada.

Por ello, es que se estima oportuno resaltar aquellas tendencias que apuntan a considerar la globalización desde diferentes perspectivas y/o dimensiones; de allí que, nos permitimos de manera breve reseñar una conceptualización y una evolución histórica, política e ideológica en la que se destaca en un tercer apartado o capítulo al imperialismo norteamericano y sus visiones hegemónicas en América Latina y Panamá.

Con los antecedentes geopolíticos y económicos señalados en el tercer capítulo se considera que se manejan más y mejores teorías e instrumentos de análisis que faciliten la real y profunda comprensión del significado político, económico e ideológico que enmarcó la cruenta invasión de Panamá en 1989. Capítulo que se describe más allá de los tradicionales recuentos de muertos y heridos y de las diferencias abismales de las naciones enfrentadas (EEUU y Panamá).

Se pretende en el cuarto capítulo dejar claro indicadores de los EEUU al invadir a Panamá y capturar al General Manuel Antonio Noriega, que por años estuvo en las planillas de los servicios de inteligencia norteamericano.

La estructura analítica antes esbozada permite arribar a algunas conclusiones menos clásicas, menos románticas para señalar con mayor contundencia la verdadera ley mutis de la invasión a Panamá, con la complicidad total y abierta de sectores oligárquicos y de las elites económicas de la República de Panamá.

Se consideró, además, dejar referencias bibliográficas escogidas, revisadas en atención al respeto que se le debe al pueblo de Panamá, que aún lucha por saber la verdadera razón de los EEUU para invadir a nuestro país, un 20 de diciembre de 1989 y poder así honrar a sus verdaderos patriotas caídos.

El anterior señalamiento se apuntala en las graves crisis sociales, políticas y económicas por las que ha estado atravesando el país, precisamente después de la llamada “Just cause” (narcotráfico, nepotismo, lavado de dinero, problemas sociales, educacionales, salud, empleo y otros).

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Problema de Investigación

Dado que el planteamiento del problema de toda investigación consiste en afinar y estructurar con una mayor formalidad el asunto o idea del trabajo de investigación, el trabajo de investigación que presentamos a continuación titulado: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ANALÍTICO A EL PERÍODO POST-INVASIÓN DE PANAMÁ (1990-2000), se inscribe como una exploración de los problemas de la globalización en general y sus alcances en el Estado Nacional Panameño.

1.2. Planteamiento del problema

Partiendo del reconocimiento de que el Estado Nacional Panameño, además de sus dificultades y/o contradicciones emanados de su propio origen como Estado Nacional republicano, hoy se enfrenta a nuevos y más complejos desafíos como lo son los procesos de globalización y la implementación de políticas neoliberales, que indiscutiblemente le imponen las naciones industrializadas/desarrolladas a las denominadas naciones en desarrollo, tercer mundistas, etc.

Sobre estos aspectos antes enunciados se ampliarán en sus apartados correspondientes a efectos de posicionar el tema del crecimiento económico y los desarrollos sociales entre las visiones de control neoliberal que los EEUU le ha impuesto a América Latina, y dentro de este contexto es que se incorpora la invasión norteamericana de 1989.

Este trabajo procura clarificar algunas interrogantes derivadas del estudio del proceso de incorporación de Panamá, al proceso de internacionalización del capital o globalización, así la primera interrogante a resolver, es ¿Cuáles son los elementos constitutivos de dicho proceso?, así como en el plano de las formas ideológicas de la nación panameña, es posible cuestionarse si, ¿Se han instalado algunos discursos atinentes a idealizar y terrenalizar estas premisas a través del discurso de la globalización y de todas las bondades que este le depara a la humanidad y para el Estado Nacional panameño?

1.3. Objetivos

1.3.1. Generales

Dentro de los objetivos generales planteados en el marco de esta investigación, resaltamos los siguientes:

- Presentar las diferentes conceptualizaciones sobre el proceso de globalización, así como advertir de sus consecuencias directas sobre el Estado Nacional como cuerpo de instituciones y elementos, y en consecuencia del Estado Nacional panameño en la etapa histórica de la post-invasión en Panamá.
- Caracterizar y clasificar los principales elementos constitutivos del proceso de globalización, así como las características y la variación de estas dentro del Estado Nacional Panameño.

- Establecer algunas consideraciones finales para el desarrollo integral de las instituciones del Estado Nacional Panameño, partiendo de la experiencia histórica acumulada de 1989 hasta el año 2000.

1.3.2. Objetivos específicos

- Procurar una caracterización diferenciada sobre la definición y conceptualización del concepto de la globalización, propuestos, desde las Ciencias Sociales.
- Resaltar hechos históricos a nivel nacional, como regional, que han sentado las bases para el establecimiento del proceso de globalización y neoliberalismo en América Latina y Panamá.
- Describir algunos fenómenos sociales del periodo histórico panameño comprendido desde la Invasión del ejército de los Estados Unidos a Panamá en 1989 y principalmente destacando sus repercusiones.

1.4. Delimitación (tiempo-espacio)

En esta investigación se intenta describir y analizar elementos sustanciales que han influido en la recomposición social, política y económica del Estado Nacional Panameño, posterior a la invasión de los norteamericanos en 1989, así como sus efectos en los mecanismos de inserción de Panamá, al proceso de globalización.

1.5. Marco Teórico

Para la elaboración del marco teórico, es preciso desarrollar un proceso que comprende varias etapas, y una de estas es la revisión de la literatura científica correspondiente a nuestro objeto de estudio, para entonces adoptar una teoría o desarrollar una perspectiva en función de lo planteado en cada una de las obras seleccionadas como medulares para la realización de la investigación.

En ese orden de ideas, destacamos entre otras muy importantes tesis o reflexiones, que exploran el tema de investigación, a Samir Amin¹ quien desarrolló el concepto «centro-periferia» como una explicación global de las relaciones económicas entre los países de capitalismo avanzado y los subdesarrollados, centrándose de forma especial en el África negra. (Ver imagen No.1).

Imagen N° 1. Samir Amin



Fuente: <https://www.txalaparta.eus/es/libreria/autores/samir-amin>

¹ Economista formado básicamente en Francia, Samir Amin es uno de los intelectuales más brillantes que ha dado la izquierda contemporánea. Autor de numerosas obras, su trayectoria ha estado fuertemente marcada por su relación con los países africanos. Ha sido consejero del Gobierno de Mali, ha realizado misiones a Guinea y Ghana y ha ejercido actividad docente en Poitiers, París o Dakar. Amin ha sido, y es, un luchador incansable: desde el ámbito de la enseñanza o asesorando gobiernos, pero también desde el activismo en organizaciones en las que ha desempeñado un papel principal, como el Foro del Tercer Mundo o el Foro Mundial de las Alternativas. (El Cairo, 1931) Economista egipcio. Especializado en temas del Tercer Mundo, Su propuesta principal, junto a la de otros economistas tercermundistas, sostuvo la necesidad de los países periféricos de proceder a una desconexión del mercado mundial y evitar participar en la división internacional del trabajo para hacer frente al subdesarrollo. Cabe resaltar entre sus obras La acumulación a escala mundial, El desarrollo desigual, La nación árabe y La desconexión.

Igualmente, meritorio son los esfuerzos de investigación del Doctor Alfredo Castillero Calvo, en su Obra Antología Histórica: Artículos, Ensayos, Conferencias, sobre todo cuando se refiere en un apartado de su libro: Panamá y los orígenes de la globalización, a que *“Panamá estuvo inserta desde sus mismos orígenes en las vorágines de la primera globalización. Todo empezó en la llamada era de los descubrimientos, uno de cuyos momentos decisivos fue el descubrimiento del Pacífico por Balboa en 1513”*.²

En esa misma línea de pensamiento se consideró importante destacar algunos elementos fundamentales referentes al neoliberalismo³ particularmente a partir de la visión de Milton Friedman (ver imagen No.2) considerado por amplios sectores económicos como el padre del neoliberalismo.



Imagen N° 2. Milton Friedman

Es por esa razón que, para los efectos de la presente investigación, recomendamos la lectura de Milton Friedman Neoliberalismo (Ver anexo No.1). Sus posiciones político-económicas han dado pie a múltiples y diversas interpretaciones que probablemente no reflejan sus pensamientos, pero que han justificado el despojo de las riquezas de pueblos y continentes hoy sumidos en profundos estados de miseria.

² Ver al respecto página No.319, Castillero, Calvo. (2018) Antología Histórica: Artículos, Ensayos, Conferencias.

³ En el plano económico, es uno de los principales exponentes de lo que se ha venido a llamar neoliberalismo.

En esta línea de análisis destacamos a Stiglitz, J. E. (2007). El malestar en la globalización. (C. Rodríguez Brown, Trad.) Madrid: Editorial Punto de Lectura, S.L. (ver imagen No.3).

Imagen N° 3. Portada del Libro: El malestar en la globalización



Fuente: [https://www.google.com/search?q=El+malestar+en+la+globalización.+\(+C.+Rodríguez+Brown,+Trad.\)](https://www.google.com/search?q=El+malestar+en+la+globalización.+(+C.+Rodríguez+Brown,+Trad.))

El premio nobel de economía profesor Joseph Stiglitz señala en el prólogo a su libro El malestar en la Globalización, describe como siempre había estado interesado en el desarrollo económico, pero luego de su paso por la administración de Bill Clinton y posteriormente en el Banco mundial trastocaron radicalmente su visión sobre la globalización.

El desarrollo del libro se lleva a cabo en nueve capítulos, en los cuales el autor hace una crítica a las instituciones económicas internacionales por su mala gestión. Entre estas instituciones, la más atacada por Stiglitz es el Fondo Monetario Internacional, pero también acomete en contra del Banco Mundial y de la Organización Mundial de Comercio –OMC–.

A lo largo del libro, el autor relata experiencias vividas por países en desarrollo, y por otros que se encontraban en la transición del comunismo al capitalismo. En el transcurso de estos relatos, Stiglitz se hace una profunda Interrogante: “¿Por qué la globalización –una fuerza que ha provocado tanto bien– ha llegado a ser tan controvertida?”. De ahí en adelante empieza a mencionar los errores cometidos por el FMI, el BM y la OMC en sus intervenciones en las economías a fin de llevar a cabo una liberalización de los mercados.

Para Stiglitz, la globalización y la apertura de los mercados de países que se encuentran en períodos de transición del comunismo al capitalismo, son procesos que deben realizarse cuidadosamente, éstos deben estar dotados de un ritmo y una secuencia. Pero para el FMI, la situación parece ser contraria; la institución se ha preocupado por la velocidad en la apertura de dichos mercados, pero ha dejado de lado aspectos muy importantes como la adaptación cultural, el cuidado del medio ambiente, la democracia, los derechos humanos y la justicia social.

Igualmente señala que, el Fondo se aprovecha de que los países que están afrontando crisis y recesiones se encuentran por lo general en condiciones tan humillantes, que deben aceptar la ayuda del FMI con el compromiso de seguir los consejos que dicha institución les da. Pero el problema no es que sigan las órdenes del FMI, sino, que dichas recomendaciones en la mayoría de los casos no son las más apropiadas.

Por su pertinencia y profundidad analítica in situ, se consideró muy importante incorporar a Pérez Morales, C. (2011). El Canal de Panamá: Geopolítica y Hegemonía de Estados Unidos hacia Panamá a partir de los Tratados Torrijos Carter. Panamá: Editorial Universitaria "Carlos Manuel Gasteazoro" . (Ver imagen No.4).

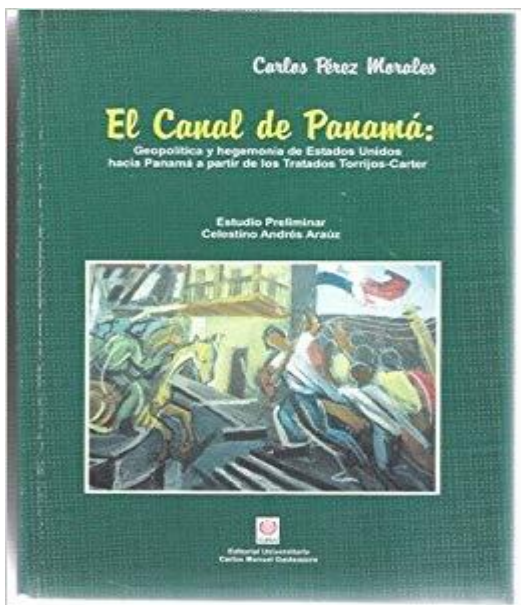


Imagen N° 4. Portada del Libro El Canal de Panamá

En este libro Carlos Pérez Morales, explora de manera exhaustiva la hegemonía de los Estados Unidos sobre el Estado Nacional panameño, en el contexto histórico posterior a los Tratados del Canal de Panamá y de la Neutralidad Permanente, analizando la evolución del marco jurídico.

Fuente:

[https://www.google.com/search?q=Pérez+Morales,+C.,+\(2011\),+El+Canal+de+Panamá:+Geopolítica+y+Hegemonía+de+Estados+Unidos+hacia+Panamá+a+partir+de+los+Tratados](https://www.google.com/search?q=Pérez+Morales,+C.,+(2011),+El+Canal+de+Panamá:+Geopolítica+y+Hegemonía+de+Estados+Unidos+hacia+Panamá+a+partir+de+los+Tratados)

Entre ambas naciones luego de pacto antes señalado. Explora de manera perspicaz como ha mutado la relación contractual en relaciones bilaterales de comercio, cooperación contra el terrorismo y contra el crimen organizado, el tráfico de estupefacientes después del Tratado de 1977, gestando un tutelaje en variados aspectos de nuestra vida política como Estado Nacional.

En nuestro marco teórico igualmente hemos estudiado y confrontado a otros renombrados autores como Altvater, E. (1979). Notas sobre algunos problemas del intervencionismo del Estado. En H. Rudolf Sonntag, & H. Valecillos, El Estado en el Capitalismo Contemporáneo (págs. 88-133). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Esta obra examina las funciones, características y roles del Estado en el sistema capitalista contemporáneo. Los elementos del sistema capitalista que han dado forma al Estado burgués y como muchas naciones Estados han surgido a la medida que le han dispuesto las formaciones socioeconómicas propias de la nación que sostiene.

Con la precisión crítica analítica de Bauman, Zygmunt. (2016). La Globalización, consecuencias humanas. (D. Zadunaisky, Trad.) Ciudad de México: Editorial Fondo de Cultura Económica. Se reconoce sus aportes en los que destaca las consecuencias sociales del proceso de globalización; intenta demostrar que la globalización incluye mucho más que sus manifestaciones superficiales e intenta hacer legible un término supuestamente clarificador de la mujer y el hombre moderno. Constituye, pues, un importante aporte sobre la polémica que ha desencadenado el concepto de globalización.

Igualmente importante aun cuando desde una vertiente más economicista resaltamos a Beck, Ulrich. (1998). ¿Qué es la globalización? Buenos Aires: Editorial Paidós. Ulrich Beck se mueve más por esta visión de la globalización que por la vertiente económica, a pesar de que, evidentemente, no puede desligar el análisis de la globalización del dinero, porque entonces este análisis sería insuficiente por definición.

Beck se centra en la parte negativa de este proceso en el que nos vemos envueltos, aludiendo que es generador de desempleo y de que los ricos afiancen su poder sobre los demás. Y si bien es cierto, también es matizable.

Es cierto que la deslocalización industrial ha obligado a muchas personas a cambiar de trabajo, pero también lo es que en Occidente no podemos, ni debemos, competir contra las condiciones de trabajo de otras zonas del globo, donde la mano de obra es mucho más barata, y donde las máquinas hacen el trabajo mucho más rápido que los humanos.

Fortaleciendo las relaciones político-económicas con las estructuras sociales del Estado Panameño se consideró importante citar a Manduley, J., & Valenzuela Feijóo, J. (2009). Panamá: Estructura-la Coyuntura Conflicto, Clases y Política. Ciudad de Panamá: Centro de Estudios Estratégicos, que en su contextualiza la estructura social y económica de la sociedad panameña.

Expresa un análisis de la economía panameña, así como de los sectores sociales que le dan forma, es decir a los sectores sociales que inciden en la generación de riquezas y la reproducción del capital. Analiza el periodo de la economía posterior a la Invasión, así como el segmento post-reversión del canal de Panamá y el impacto que ha tenido para el país y los diferentes sectores sociales la adquisición de los activos del Canal de Panamá.

Finalmente, conscientes de que hay un importantísimo número de científicos sociales que hoy más que ayer, abordan no solo el tema de la globalización como modelo, sino el neoliberalismo como actitud, premisa, egida universal, fundamentación primigenia a partir de la cual, viviremos todos en un mundo idealizado; frente a estos

profetas del paraíso terrenal, tenemos que recordar los planteamientos de Wallerstein, Immanuel. (1994). Sistema Mundo y mundo Sistemico. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.

Immanuel Wallerstein es un sociólogo estadounidense, profesor de la Universidad de Columbia y es presidente de la Comisión Gulbenkian para la restauración de las ciencias sociales. Su análisis del sistema mundo, es una perspectiva nueva acerca de la realidad social, en la cual se afirma que los conceptos sólo pueden entenderse dentro del contexto de su tiempo. Esta nueva perspectiva es una protesta a las otras perspectivas anteriores, considerándolas como inadecuadas, erradas y que considera que son una barrera para la comprensión de la realidad social.

Según el científico social mexicano Carlos Antonio Aguirre Rojas, Wallerstein tendría cuatro líneas generales de investigación:

- a) la explicación histórico-crítica de la historia, el desarrollo y los mecanismos globales y funcionales del capitalismo desde el siglo XVI hasta nuestros días mediante la colectivamente aceptada teoría del sistema-mundo (world-system).
- b) el análisis crítico de los hechos y realidades del largo siglo XX y su influencia en los procesos históricos en los que estamos inmersos.
- c) el análisis histórico-crítico de los hechos coyunturales y el ejercicio de escenarios prospectivos del actual sistema-mundo,

d) la reflexión epistemológica-crítica de la urgente necesidad de reconfigurar y replantear la estructura parcelada de las ciencias sociales actuales y encaminarlas hacia una perspectiva unidisciplinar.

El análisis del sistema mundo está relacionado con la historia del sistema mundo moderno y las estructuras de saber que se desarrollaron como parte de ese sistema. Para el siglo XVII, donde rastreamos los orígenes del análisis del sistema mundo, la economía-mundo capitalista había existido ya por espacio de dos siglos. La acumulación de capital, en aquel momento, había generado una necesidad de cambio tecnológico constante y una constante expansión de las fronteras.

Los filósofos, de aquella época, sostenían que los seres humanos podían adquirir saber mediante el uso de su inteligencia, en oposición a la verdad revelada por la religión. Estos se denominaron intelectuales e insistían en darle prioridad al análisis empírico de la realidad y en adelante serían llamados científicos.

Hasta fines del siglo XVIII no había distinción clara entre la ciencia y la filosofía, por este tiempo Immanuel Kant expresaba que el saber era un campo unificado. A fines del siglo XVIII ocurrió el divorcio entre la filosofía y la ciencia, el camino a la verdad se basaba ahora por la inducción a partir de las observaciones, y verificación. En ese sentido las deducciones metafísicas eran consideradas especulativas y enfrentaban a los filósofos.

La mención de estos analistas, las asimetrías y simetrías existentes entre ellos, fortalecen lo que este marco teórico pretende, el cual es destacar la íntima relación

entre globalización, neoliberalismo y dependencia, sus nefastas consecuencias en el desarrollo autónomo de la mayoría de los pueblos del mundo, y por ende, el factor de mayor incidencia en la desigualdad social, política, económica de los pueblos.

1.6. Hipótesis de la investigación

Ahora abordaremos la hipótesis, en una investigación esta, parte de un supuesto que debe ser probado o no, en desarrollo del trabajo de investigación. Aquí presentamos tres hipótesis, con el afán de alcanzar los objetivos generales y específicos propuestos para este trabajo de investigación.

- La invasión norteamericana permite la implementación progresiva del neoliberalismo en la década de los 90s, pero el peso económico y social de las instituciones estatales moderó las posibilidades de su aplicación radical.
- Las clases dominantes lograron construir un proyecto de acumulación para sí, integrando la plataforma de servicios ya existente y la herencia de los activos del enclave colonial, relegando el rol y funciones del Estado.
- La invasión de 1989 a Panamá allanó el camino, para un proceso de proyecto de reorganización del Estado Nacional de cara a la etapa post-reversión para catalizar el proceso de acumulación originaria de la burguesía nacional panameña, esto no incluye el bienestar de las grandes masas trabajadoras, campesinas e indígenas.

1.7. Marco metodológico

Nuestro marco metodológico se fundamentó en los parámetros de la investigación cualitativa y descriptiva, parte del enfoque de investigación-acción, así como de un examen de la bibliografía escrita sobre la globalización, así como los efectos en Panamá en su proceso de *integración global* y la región latinoamericana, explorando las coincidencias y diferencias entre una y otra.

a) Teórica

Nuestro análisis parte algunos preceptos de la historia contemporánea, antropología social, sociología y geopolítica apoyándonos en algunos paradigmas de la ciencia social como los del materialismo histórico, fenomenología y el estructuralismo.

b) Técnica

Basaremos nuestro trabajo, en el análisis comparativo de noticias, datos e indicadores sociales tanto nacionales como internacionales, exploración de literatura científica especializada.

CAPÍTULO II. GLOBALIZACIÓN: CONCEPTOS, ORÍGENES Y DESARROLLO.

Hoy en el siglo XXI, el debate sobre la globalización se concentra más en sus aspectos geopolíticos, geoestratégicos y sus probables efectos para algunos positivos y para otros negativos. No obstante, esta realidad y sin pretender una esquematización teórica del proceso, se considera válido, para los efectos de la siguiente investigación, establecer algunos elementos referenciales de un proceso con efectos tan diferenciados.



Imagen N° 5. Mundo globalizado

De allí que, nos adscribimos al conjunto mayor de científicos sociales que en términos generales conceptúan a la globalización como:

...un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las

sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

Los factores que impulsan su desarrollo son la apertura de mercados nacionales (libre comercio); fusiones entre empresas (multinacionales); eliminación de empresas públicas (privatizaciones); desregulación financiera internacional a favor del libre comercio (los Tratados de libre comercio).⁴ (Ver esquema No.1)

Nadie se cuestiona que estamos viviendo la sociedad de la información con carácter Global, esto es una realidad nueva y diferente para la historia de una economía mundial en la que la acumulación del capital ocurre en todo el mundo; esta ha existido en Occidente al menos desde el siglo XV y todo el siglo XVI.

Una economía global es algo con características diferentes; es una economía con la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria y transmitir información de la economía, las finanzas, un tsunami, o un

⁴ Ve al respecto <http://sociologiaunillanoslaglobalizacion.blogspot.com/2011/05/la-globalizacion-concepto-y-origen.htm>

ciclón como el Katrina; al tiempo que puede proyectar en tiempo real las vivencias de las locuras terroristas o el fenómeno del terremoto de Cachemira y Pakistán.

Esquema N° 1. Factores que impulsan el proceso de globalización.



Fuente: <https://sites.google.com/site/curshistoriacontemporania/la-globalizacin-y-las-consecuencias-de-sta>

En el origen (tiempo/espacio) de la Globalización hay variados criterios, algunos opinan que surge desde el mismo desarrollo del hombre y su expansión, otros consideran que fue producto del desarrollo de los antiguos imperios, hay quienes hablan del encuentro entre dos culturas, otros argumentan que es un proceso complejo que tiene su surgimiento y desarrollo en el siglo XX.

Lo cierto es que el origen histórico de la globalización puede verse al tiempo que hacemos una interpretación de lo “global” y lo comparamos con lo Mundial o

internacional. Para otros tratadistas y/o investigadores el tema de los orígenes de la globalización en términos de tiempo igualmente varía y así también su ubicación.

Procurando un razonable punto de equilibrio parece al menos, para el mundo occidental que:

- **La primera globalización** se dio con los romanos, cuando éstos articularon un imperio, construyendo caminos y canales de riego, impusieron su sistema legal, forzaron el uso de su moneda y protegieron el comercio contra los piratas.
- **La Segunda Globalización** ocurrió en los días de los grandes descubrimientos, en los siglos XIV y XV. Se descubrieron nuevos continentes y fue abierto el camino a la India y a la China. Sin embargo, el comercio internacional en marcha fue interrumpido frecuentemente por guerras religiosas y los enfrentamientos de las monarquías europeas.
- **La Tercera Globalización** aparece en el siglo XIX después de las guerras napoleónicas. Fue el siglo en el que el liberalismo se impuso sobre el mercantilismo y comienza a prosperar el sistema democrático de gobierno.
- **La Cuarta Globalización**, surge al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con el surgimiento de instituciones como las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y principalmente del GATT (Acuerdo General de Comercio y Tarifas), que impulsaron la apertura de la globalización de la economía y/o mundialización del capital económico, tema al cual nos referiremos más adelante.

Desde el punto de vista de los espacios y/o ámbitos geográficos en que los investigadores hayan centrados sus intereses, es común que se definan características del proceso de globalización y así por ejemplo definen tipos de globalización (ver esquema No.2)

- Globalización económica
- Globalización cultural
- Globalización política
- Globalización social

Esquema N° 2. Consecuencias de la Globalización

CONSECUENCIAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
ECONÓMICAS	- Aumenta las posibilidades de comercio y de negocio para las empresas.	- Incrementa el peso de las grandes multinacionales en perjuicio de las empresas nacionales y de las pequeñas empresas.
POLÍTICAS	- Colabora a difundir las libertades, los derechos de las mujeres y la democracia.	- Limita la autonomía de los países, que se ve condicionada por las decisiones de las grandes instituciones internacionales, por los intereses de las grandes potencias y por el poder de las empresas multinacionales. - Genera inestabilidad en algunas áreas mundiales donde se imponen gobiernos extremistas como reacción a las formas occidentales de hacer política.
SOCIALES	- Incrementa el nivel de vida y el empleo. - Facilita la movilidad de la población. - Difunde avances médicos y sanitarios.	- Impulsa la flexibilidad, la inestabilidad laboral y el descenso salarial. - Promueve los grandes movimientos migratorios entre países ricos y pobres. - Difunde problemas, como el sida y la delincuencia internacional.
CULTURALES	- Difunde la ciencia, la tecnología y la cultura.	- Provoca la pérdida de la identidad cultural de algunos pueblos al imponer los modelos occidentales.

Fuente: <https://sites.google.com/site/curshistoriacontemporania/la-globalizacin-y-las-consecuencias-de-sta>

2.1. Origen, antecedentes y aspectos socio históricos de la Globalización

Los *antecedentes* de la globalización tienen diferentes versiones o hitos que se suceden unos a otros a lo largo de historia de la humanidad. No obstante, cabe mencionar que el concepto globalización es relativamente reciente en las ciencias sociales y se les atribuye a algunos *círculos financieros internacionales* su uso.

En el período entre guerras, es decir el lapso comprendido entre 1918 a 1939, se da un proceso de contracción de la producción y el comercio mundial, en este sentido muchos esfuerzos de los países industrializados, y quienes llevan el control de los mecanismos de intercambio y comercio basados en el patrón oro, diseñan mecanismos individuales y multilaterales que van dirigidos a recuperar esa posición en el escenario global.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial hay un consenso de diseñar mecanismos de integración y financiarización de la economía internacional, surgen las instituciones multilaterales, más adelante abordaremos este aspecto con mayor profundidad.⁵

En 1944 se llevan a cabo los acuerdos Bretton Woods, consistían en la creación de un sistema multilateral de regulación macroeconómica, basados en

⁵ La función principal de los bancos de depósito es la de captar fondos dinerarios del público ya sean personas jurídicas y naturales y prestárselo a los agentes económicos que lo demanden ya sean para fundar empresas, expandir las ya existentes, para adquirir nuevos inventarios; las familias e individuos para comprar casas vía hipotecas, automóviles o para cualquier tipo de consumo. Pero aparte de los bancos de depósito están los bancos de inversión cuya meta es la de captar dinero del público para destinarlos a las denominadas inversiones financieras ya sean estas acciones, bonos corporativos o del estado, papeles comerciales negociables. Este mercado funciona a través de las bolsas de valores o del mercado de valores fuera de la bolsa. Muchos agentes económicos prefieren adquirir sus préstamos a través de la banca de inversión. Dicho en términos sencillos la banca de inversión compite con la banca de depósito y en el actual proceso de desarrollo, el capital monopolista financierado es el predominante.

tipos de cambios fijos pero reajustables y la facilitación de apoyo financiero a los países que afrontaban una crisis en la balanza de pagos, dando paso a la aparición de la banca oficial de financiamiento internacional tanto en el plano nacional, como el plano multilateral. (Ver Esquema No.3 y Anexo No. 3)

En 1971 el gobierno de los Estados Unidos decide desvincular el dólar del oro cuyo precio era de B/. 35.00 dólares por cada onza. Este precio se fijó en la Conferencia de Bretton Woods de 1944 que establecía que el dólar y la libra esterlina serían las divisas a utilizarse en el comercio Internacional. Esto genera un proceso inflacionario a nivel global que afecta a las naciones productoras de materias primas.

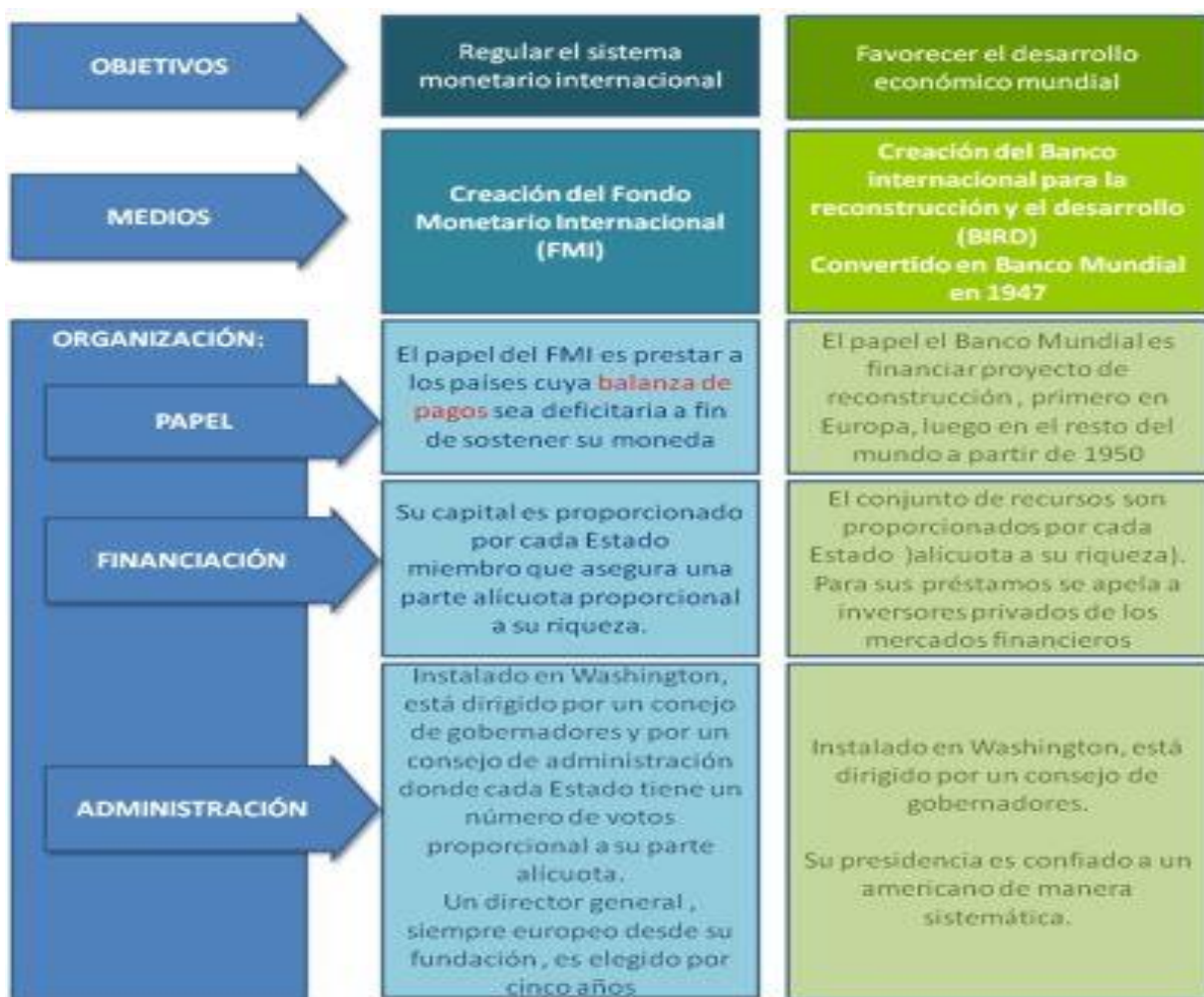
En el libro *El carácter histórico y multidimensional de la globalización*, el académico Bindé no señala lo siguiente:

*“El concepto de mundialización o globalización ha sido ampliamente utilizado en los debates académicos y políticos”.*⁶

Es decir, que el concepto globalización entendida como el proceso reciente de interconexión de los mercados internacionales a partir del libre comercio, principalmente después de la caída de la URSS, ha ido de la mano de discusiones sobre sus posibles consecuencias a través del análisis prospectivo, que presupone procesos sociales de los Estados Nacionales.

⁶ CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2002). *El carácter histórico y multidimensional de la globalización*. Brasilia: Organización de Naciones Unidas.

Esquema N° 3. Los instrumentos de gobernanza económica mundial puestos en marcha en Bretton Woods



Fuente: <https://clioekumene.webnode.es/la-gobernanza-economica-mundial/dossier-1-los-acuerdos-de-bretton-wo>

En el mismo documento destaca tres etapas históricas del llamado proceso de globalización, las cuales adoptaremos para identificar no solo el componente económico, sino aprovechar que esta expresa las profundas contradicciones en cada época y sienta las bases para ir ampliando su proceso de expansión y consolidación, mencionamos a continuación:

- *La primera fase de la globalización abarca de 1870 a 1913, se caracterizó por una gran movilidad de los capitales y de la mano de*

obra, junto con un auge comercial basado en una dramática reducción de los costos de transporte, más que por el libre comercio.

- *Una segunda fase de la globalización comprende de 1945 a 1973 y se caracterizó por un gran esfuerzo por desarrollar instituciones internacionales de cooperación financiera y comercial, y por la notable expansión del comercio de manufactura entre países desarrollados, pero también por la existencia de una gran variedad de modelos de organización económica y una limitada movilidad de capitales y de mano de obra.*

- *La tercera fase de globalización se desarrolla en el último cuarto del siglo XX, sus principales características son la gradual generalización del libre comercio, la creciente presencia en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas de producción integrados, la expansión y la considerable movilidad de los capitales, y una notable tendencia a la homogeneización de los modelos de desarrollo, pero en la que también se observa la persistencia de restricciones al movimiento de mano de obra.⁷*

La naturaleza de este largo proceso, se nutre de las sucesivas revoluciones tecnológicas y, muy en concreto, de las que han logrado reducir los costes de transporte, información y comunicaciones.

⁷ Op. Cit. CEPAL. pág. 15.

2.2. Análisis ideológico, político e histórico de la Globalización.

El concepto clásico – tradicional de la globalización, intenta expresar una variedad multidimensional de fenómenos sociales, económicos y humanos, ello lo convierte en un concepto impreciso y en algunos casos ambiguo, su uso se ha popularizado a partir de la primera mitad de los años 1990, e intentaba simplificar en una palabra la interconexión de los mercados a nivel global, impulsada por organismos financieros internacionales, sobre todo luego de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Imagen N° 6. Solimán I el Magnífico. Sultán del Imperio Otomano



Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43245837>

Respecto al concepto globalización los especialistas de distintas áreas académicas sostienen que es un término ambiguo y difícil de tener una acepción puntual⁸, sin embargo, para tener una aproximación más clara sobre el concepto de

⁸ Ver más en Lander, E. (1996). *El dogma del progreso universal*. En E. Lander, F. Mires, V. Acosta, E. Leff, A. Escobar, & A. Pedrosa, *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo* (págs. 6-10). Caracas: Edgardo Lander Editor.

globalización analizaremos algunas de las definiciones, características y observaciones realizadas por algunos pensadores y académicos al respecto.

El sociólogo alemán Ulrich Beck, señala que la globalización es un fenómeno de masas, difundido mediáticamente:

“La globalización está en boca de todos; la palabra de moda se transforma rápidamente en un fetiche, un conjuro mágico, una llave destinada a abrir las puertas a todos los misterios presentes y futuros. Algunos consideran que la globalización es indispensable para la felicidad; otros, que es la causa de la infelicidad.

Todos entienden que es el destino ineluctable del mundo, un proceso irreversible que afecta de la misma manera y en idéntica medida a la totalidad de las personas. Nos están “globalizando” a todos; y ser “globalizado” significa más o menos lo mismo para todos los que están sometidos a ese proceso”⁹

Como podemos ver para Beck, el proceso de globalización es un profundo y enmarañado proceso, que se nos presenta como la solución a problemas sociales y del desarrollo de las naciones. El discurso narrativo con el que se impulsa la globalización, nos trae la idea de progreso, del retorno a la época dorada, aquella

⁹ Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?* Buenos Aires: Editorial Paidós.

misma época que en otro momento fue decadente y fue el motivo de desplazamientos e intervenciones políticas, económicas y armadas.

Se entiende como un proceso inevitable, sin embargo, esto obedece más bien a un mecanismo de impulsar dicho proceso y las políticas de orden financiero, político y social que los acompaña.

Para el filósofo y sociólogo polaco Zygmunt Bauman en su obra *La Globalización, consecuencias humanas*, el concepto de globalización es un concepto que está *de moda*, incluso se le han atribuido bondades de traer bienestar al hombre, sin embargo, el mismo Bauman señala ciertos contrastes cuando señala “*El bienestar de un lugar repercute en el sufrimiento de otro*”.¹⁰

Por otro lado, el premio nobel de economía *Joseph Stiglitz* describe en el prólogo a su libro *El malestar en la Globalización*, como siempre había estado interesado en el desarrollo económico, pero luego de su paso por la administración de Bill Clinton y posteriormente en el Banco mundial trastocaron radicalmente su visión sobre la globalización. Apuntando a una idea más técnica nos propone una definición muy particular:

*“La supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales.”*¹¹

¹⁰ Bauman, Z. (2016). *La Globalización, consecuencias humanas*. (D. Zadunaisky, Trad.) Ciudad de México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

¹¹ Stiglitz, J. E. (2007). *El malestar en la globalización*. (C. Rodríguez Brown, Trad.) Madrid: Editorial Punto de Lectura, S.L.

Para Stiglitz la globalización ha disminuido la sensación de aislamiento en grandes áreas del mundo en vías de desarrollo y ha ofrecido a muchas personas el conocimiento; hace un siglo ni siquiera estaba al alcance de los ricos del planeta.

El político español *Arturo Van Den Eynde* también nos ofrece una definición del concepto de globalización que desde la tradición marxista señala que:

“Un sólido punto de partida es llamar globalización al proceso de intensa integración internacional de la economía durante el último cuarto del siglo XX, a través de la liberalización de los mercados y de un retroceso de la intervención del Estado en la vida económica.”¹²

En este punto en el contexto de este trabajo de investigación podemos ofrecer una definición en base a los fundamentos teóricos estudiados sobre el concepto globalización: *Globalización es el proceso iniciado en 1973, de internacionalización y ordenamiento de las dinámicas de interacción entre los mercados regionales y globales a través de mecanismos de integración, financiarización o expoliación, con el distintivo del perfeccionamiento de las dinámicas de producción a gran escala de los grandes centros industriales trascolando su capacidad productiva a través de la transnacionalización de la industria y la transición a la especialización regional, en la producción de materias*

¹² Van Den Eynde, A. (2001). *Globalización: La dictadura Mundial de 200 empresas*. Panamá: Edición de Voz Independiente.

primas, productos o gestión de servicios por parte de las naciones de la periferia al centro, o a otras periferias, así como también la supresión de marcos regulatorios nacionales en cuestión laboral y migratoria. Un factor determinante es la disminución de algunos roles del Estado en la Economía, lo que abre el marco para procesos migratorios (Al norte, en Mesoamérica, África y Asia), transitando a la homogeneización de dinámicas culturales y patrones de consumo, esta integración global repercute en desarrollo de la tecnología afectando subsecuentemente las comunicaciones, relaciones sociales y la gestión del conocimiento.

2.3. Relación entre globalización y sistema capitalista

La globalización como proceso histórico y fenómeno social está ligada al proceso de mundialización del mercado capitalista y tiene sus orígenes en Europa a finales del siglo XV¹³, y se originó principalmente por la nueva actitud científica y cultural que se desarrolló durante el *Renacimiento*. (Ver esquema No.4).

El encuentro de civilizaciones permitió un desarrollo sustancial de nuevas relaciones sociales de producción, en la configuración de las formas precapitalista de producción dadas en el periodo colonial.

El desarrollo de los sistemas de encomienda, contrabando y esclavismo permitió un desarrollo crucial del proceso de acumulación originaria de capital, que junto al surgimiento de otras formas de colonialismo generan las primeras formulas del dominio geopolítico, transatlántico que sin duda fue un elemento fundamental

¹³ Castillero Calvo, A. (2010). Cultura Alimentaria y Globalización, Panamá, Siglos XV-XXI. Tareas, (135), 121-134. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055538009>

en el avance científico y tecnológico cuyo momento cúlpe será la primera revolución industrial.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología han impulsado procesos vertiginosos como lo fue la revolución industrial, la producción en masa, el desplazamiento de la población del campo a la ciudad para trabajar en las fábricas y el surgimiento de centros urbanos, ha sido a rasgos generales el proceso de consolidación del sistema capitalista.

Esquema N° 4. Globalización capitalista



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=994&bih=428&tbn=isch&sa=1&ei=IH8yXcqyI-O0ggeSgqKA>

Para el economista panameño Baudilio Márquez “*El crecimiento de la economía mundial está impulsado principalmente por la demanda mundial de materia prima, en la actualidad básicamente de China y los países del sudeste asiático; los precios del petróleo y la demanda mundial de bienes y servicios de*

consumo final, generada por los grandes excedentes monetarios de países productores de petróleo".¹⁴

Esto es así, desde la revolución industrial pues las potencias necesitan de materia prima para la continuidad en el tiempo y se corrobora en la actualidad con la enorme y creciente demanda de petróleo, gas y minerales raros por parte de los Estados Unidos, China, India y Rusia, quienes poseen a través de sus poblaciones una importante cuota del mercado mundial.

Para el académico argentino Ángel Calle Collado: "*El capitalismo se reproduce a base de acercamientos, sirviéndose para ello de un marco institucional internacionalizado*", de este planteamiento se extrae que el sistema capitalista se ha servido de diferentes mecanismos de integración y financiarización regional e internacional, para consolidar el proceso de globalización, entendiendo a esta como la integración de instituciones financieras constituidas entre naciones, para la internacionalización de sus políticas financieras enfocadas básicamente en ayuda para el desarrollo.¹⁵

El sistema capitalista ha desarrollado diferentes ramas de la economía, esto es así por su propia naturaleza, que es la de la generación de ganancias, es así como los capitales financieros son invertidos en todo tipo de actividades a nivel mundial, en diferentes áreas económicas que van desde las infraestructura hotelera,

¹⁴ Márquez, Baudilio (2015). Economía Panameña. Revista de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.

¹⁵ Calle Collado, Á. (2014). *La relevancia económica y política del enfoque de los bienes comunes*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

financiamiento de automóviles, armamento militar, financiamiento de educación, de viviendas y apartamentos, diferentes tipos de préstamos a países para desarrollar obras públicas, es decir todo tipo de inversiones destinadas a reproducir el capital, a través de la especulación y el cobro casi de por vida de altos intereses.

No obstante, los sistemas de financiamiento en vivienda y automóviles, tienen un punto de inflexión en la crisis inmobiliaria, del año 2008, muchos economistas alertaron de esta situación, esta situación tiene una importante repercusión sobre algunos importantes Bancos europeos y estadounidenses, la financiación de importantes construcciones de viviendas y apartamentos a nivel de Estados Unidos y Europa, así como los préstamos si la revisión de la capacidad de los clientes, para asumir dicha deuda, trajo la llamada burbuja financiera. En el caso de Estados Unidos y de muchos otros países implicados en esta crisis del sistema global de financiarización fue la apuesta por el salvamento millonario de la banca por parte del Estado.

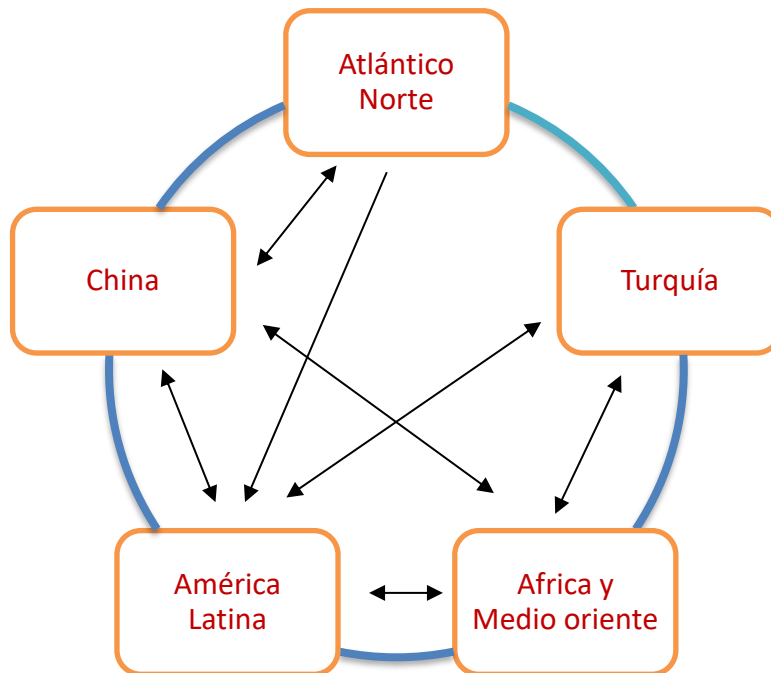
En la actualidad las redes sociales, se desarrollan a través de aplicaciones y portales web dinámicos, se fundamentan en la interacción de distintos sectores sociales, entre estas redes sociales: Instagram, Facebook, YouTube, Spotify, Shazan, Twitter entre otras, sirven de plataforma para consolidación de la internacionalización del comercio por medios electrónicos y ha brindado oxígeno al sistema capitalista financiero aún debilitado de la crisis de 2008, bajo nuevas formas de acumulación y capitalización.

La nueva era del capitalismo financiero se nos presenta bajo nuevas modalidades para el desarrollo del comercio internacional a pequeña escala, donde

un individuo, puede con su tarjeta de ahorros débito o de créditos realizar comprar de todo tipo en casi cualquier parte del mundo y solo esperar por su llegada en solo cuestión de días.

Para Immanuel Wallerstein, en su esquema de Sistema Mundo y Mundo Sistémico, (Ver Diagrama No.1) nos propone un concepto sobre el cual podemos apoyarnos para comprender un poco la evolución del sistema económico internacional, a partir del Sistema Mundo, en donde una potencia ejerce de polo rector del comercio y de la política internacional, este polo concentra su dominio en el Atlántico Norte, sin embargo, destaca que este sistema se encuentra en una decadencia y colapsará irremediabilmente¹⁶.

Diagrama N° 1. Sistema Mundo



Elaboración propia, basado en Wallerstein, Sistema Mundo y Mundo Sistémico

¹⁶ Wallerstein, I. (1994). *Sistema Mundo y mundo Sistemico*. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.

Siendo así, se nos presentan en primer plano diferentes cuestiones que valen la pena intentar resolver ¿Nos encontramos realmente inmersos en una crisis del sistema capitalista, en tal caso tiene una solución dicha crisis? ¿Ha afectado la crisis capitalista el sistema de valores y la cultura humana? ¿La crisis del sistema capitalista es el síntoma de la crisis civilizatoria, o en todo caso tiene alguna relación? ¿Cuál o cuáles alternativas tiene el ser humano para enfrentar la crisis civilizatoria? Algunas de estas preguntas las intentaremos resolver en el siguiente punto.

2.4. El capitalismo, un sistema en constante contradicción

Entre los primeros análisis detallados del sistema capitalista, desarrollado por *Carlos Marx*, en su obra cumbre *El Capital*, se desarrollan los elementos constitutivos de la dinámica económica del capital, por otro lado, *Vladimir Ilich Lenin* señala en su obra recogiendo los fundamentos de la obra de Marx los aspectos más importantes que podemos relacionar con globalización¹⁷.

En la actualidad todos los días se nos presentan noticias de una crisis financiera, presentada como hecho particular de una determinada economía, así se nos presentan hechos como la crisis financiera de Estados Unidos en 2008, crisis financiera en España en 2012 o la reciente crisis Argentina desde 2018, sin embargo en el mundo académico son pocos los que se atreven hablar de crisis del capitalismo, esto es así, por un lado para no ser identificado con el materialismo

¹⁷ Ver más al respecto en Epishev, A. A. (1976). *La Lucha Ideológica en los Problemas Militares*. (T. Asociados, Trad.) Buenos Aires: Ediciones Sílabas.

histórico y la economía política marxista o por seguir una interminable teorización de la crisis sosteniendo el actual sistema, sin embargo estas crisis que parecen hechos aislados unos de otros son parte de una crisis general, o por qué no decir una confluencia de varias crisis. Así tenemos que referirnos a crisis del capitalismo es más atinente que hablar de crisis financiera a secas.

Es probable que el modelo de una sociedad capitalista ya llegó a su fin, ya que la estructura y sus recursos son el modelo de más de cinco siglos, en el cual su sistematización ha redefinido un quehacer sin sentido, obsoleto que busca generar más enfermedades en la cultura y sobre todo el proyecto de vida de una sociedad multiculturalizada, la civilización en el cual hoy no ha buscado un horizonte que le permita saber su estabilidad social.

En esta dirección se centra el análisis del historiador colombiano Renán Vega Cantor, quien examina la actual crisis general del capitalismo y la identifica como una confluencia de múltiples crisis y no solo una crisis financiera, pues no es solo este sector quien está en crisis; la crisis se presenta en el conjunto de relaciones capitalistas, en la economía real: la producción con todos sus componentes: desempleados, trabajadores, precarizados, ancianos, mujeres y niños.¹⁸

Las contradicciones del sistema capitalista, se anulan a través de diferentes mecanismos: el primero y más regular de ellos es la guerra, en algunos casos en forma de intervención armada y política, así se dinamiza la industria de la fabricación de armas.

¹⁸ Vega Cantor, R. (18 de abril de 2009). *Crisis Civilizatoria*. Bogotá, Colombia: Agencia Prensa Rural. Obtenido de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article2197>

Para el militar Karl Von Clausewitz es su Tratado *De la guerra* apunta a una explicación pragmática y realista sobre la guerra, al distinguir que: “*La guerra constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad.*”

En otras palabras, *Clausewitz* señala que la guerra no es más que un duelo llevado a un estadio más amplio y cualitativamente superior, es decir la guerra es el conflicto que no puede ser dirimido por la diplomacia llevada a las armas¹⁹.

Sobre el punto anterior podemos señalar que el sistema capitalista ha experimentado crisis, a nivel local en los países de occidente, a nivel regional y a nivel mundial, pero las constantes como mecanismo de resolución y recomposición del sistema, es la utilización de la guerra como *alternativa primordial*, a través de sus múltiples variantes (la intervención militar, guerra fría, guerra preventiva y disuasiva), la guerra sirve pues como un punto de inflexión, una herramienta para ordenar aquello que consideran caos²⁰.

Por otro lado, tenemos el argumento de Bauman²¹, cuando sostiene que la justicia, a diferencia de la antigüedad ahora es una cuestión de carácter planetario y que ello se debe a *dos razones*:

- La primera razón es que el planeta se encuentra atravesado en todas direcciones por *autopistas de información* y,

¹⁹ Ver más al respecto en Clausewitz, K. V. (2010). *De la Guerra*. Buenos Aires: Editorial del cardo.

²⁰ Ver en Klein, N. (2010). *Las resistencias a la 'doctrina del shock' en América Latina*. En I. León, *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (págs. 41-54). Quito: FEDAEPS.

²¹ Op. cit. Baumann, Z. pág. 13

- La segunda razón es que el planeta ha sido abierto a la libre circulación del capital y de las mercancías, cualquier cosa que ocurra en un lugar tiene implicaciones sobre la manera en que la gente vive. Si lo miramos con la crudeza que entraña tal observación podemos parafrasearlo cuando señala *“El bienestar de un lugar repercute en el sufrimiento de otro”*.²²

Otro elemento importante a señalar, en este punto es el carácter contaminante y extractivista del modelo de producción capitalista. La dinámica económica del capitalismo en la época de la globalización permite que países pequeños vendan materia prima a las grandes metrópolis industriales. Sin embargo, ello obliga a los países pequeños a dinamizar la industria minera, afectando en muchos casos áreas rurales, en el caso de América Latina habitada por importantes contingentes de grupos indígenas.

El modelo de progreso humano, de ascenso social y bienestar individual, se convierte en un problema, cuando este sueño es generalizado por generaciones, así cada joven aspira a tener un vehículo, a tener una casa propia, a consumir lo que guste, implicando el surgimiento de una dinámica de producción de desechos y aportando su cuota contaminante y calórica en la escala de calentamiento mundial.

Entre las contradicciones sociales que devienen del modelo capitalista, se encuentran los retrocesos en cuanto a derecho humanos, la humanidad había alcanzado derechos en todos los niveles, la relaciones de explotación dadas en el

²² Op. cit. Bauman, Z. pág. 14.

clímax de expansión capitalista del siglo XIX, ahora reguladas en el Estado de Derecho por legislaciones laborales más justas con el trabajador, se ven disminuidas ante la avizorada migración, eliminando barreras legales en el plano laboral en los países receptores de migrantes, disminuyendo los salarios ante una mayor competencia en la mano de obra barata para la producción de bienes de consumo. Este aspecto trae otra discusión, y es *¿Cuál debe ser la tarea del Estado, en un mundo más tendiente a la diversidad migratoria?* Sin embargo, esta cuestión será tema de desarrollo para otra investigación.

2.4.1. Aspectos ideológicos políticos que fundamentan al sistema

En el punto anterior señalamos que el capitalismo como sistema de organización social de la producción y de la vida material del ser humano, se encuentra en constante contradicción, sin embargo, pese a ello se ha mantenido, ha sobrevivido a profundas crisis que indicaban su colapso, ha retomado con cierto impulso su posición como *corriente principal*, y esto es así por el enorme abanico ideológico que le sostiene a través los medios de comunicación en sus diversas manifestaciones e instituciones (Cine, televisión, radio, prensa escrita, redes sociales).

Uno de los aspectos ideológicos que sostiene el sistema capitalista es la idea de progreso, en esa dirección Edgardo Lander señala lo siguiente: “La noción del

progreso continúa siendo probablemente la idea-fuerza más potente de la sociedad contemporánea”.²³

La teoría marxista sostiene que existe un aparato ideológico que sostiene y reproduce el sistema capitalista, este aparato está ligado intrínsecamente con el proceso de socialización de los individuos que viven en la sociedad capitalista.²⁴

Los planteamientos más elaborados al respecto fundamentan sus postulados, en algunos estudios recientes sobre Biología, Genética y Neonatología, cuando afirman que el individuo aprende sonidos, signos desde el momento de gestación del feto, así cuando nace, ante ciertas condiciones sociales continúa aprendiendo, colores, valores y toda la cultura material e inmaterial que subsiste en la sociedad y a través de instituciones como la familia, la escuela y la iglesia, empezará a reproducir. Sumado a lo anterior existen a su vez medios de comunicación, estos han evolucionado desde el periódico, la televisión, el cine, el teatro y en nuestros días las redes sociales.

El pedagogo británico Ken Robinson sostiene la teoría de que, *nuestro sistema educativo es anacrónico*, y que los modelos y métodos de enseñanza utilizados, no despiertan el pensamiento crítico y no explotan las habilidades de cientos de millones de niños y jóvenes alrededor del mundo²⁵.

²³ Lander, E. (2010). *Crisis Civilizatoria: El tiempo se agota*. En I. León, *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (págs. 27-40). Quito: FEDAEPS.

²⁴ Ponce, A. (1972). *Educación y Lucha de Clases*. Buenos Aires: Ediciones El Viento en el Mundo.

²⁵ Ken Robinson: Cambio de paradigmas en la educación—RSA Animate (doblado al español)—YouTube. (2015). Recuperado 13 de agosto de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=WbOtm0zkxLQ>

Lo que está claro es que estamos atravesando un período marcado por grandes transformaciones en las instituciones modernas tradicionales (trabajo, familia, pareja, género, iglesias, democracia, Estado, sociedad civil, partidos políticos, etc.) que están repercutiendo en las condiciones de vida de la gente, en su manera de vivir y pensar su futuro. Cambios y transformaciones que han tenido un gran impacto en la vida cotidiana.²⁶

En un artículo el intelectual norteamericano James Petras sostiene que de acuerdo con los ideólogos del neoliberalismo el “mercado libre”, se ha convertido en el modelo dominante debido al “fracaso” del estatismo y a las virtudes “inherentes al mercado”. La historia arroja un contraste en esa dirección, pues el “mercado libre surgió en América latina como una reacción al éxito de las reformas sociales y más bien fue impuesto por la intervención política violenta.”²⁷

Este análisis de Petras nos conduce a entender parte de los elementos ideológicos que sostienen la implementación de las políticas neoliberales, y como se da la aparición del llamado tercer sector, a partir de la desarticulación de los movimientos sociales que resistían estas políticas de reajuste estructural, a través de una especie de consenso social descritas como “*buen gobierno*”.

La globalización ataca y fomenta a la vez la diversidad en la cultura. Diferentes pueblos se sienten amenazados en cuanto a su historia y los valores que rigen sus pueblos y comunidades, esto a partir de las olas migratorias elementos

²⁶ Urreiztieta, M. T. (2005). *La sociología interpretativa: globalización y vida cotidiana*. Obtenido de ProQuest Ebook Central: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/upanamasp/reader.action?docID=3163384&query=ULRICK+BECK>

²⁷ Petras, J. (1998). *El capitalismo al fin del milenio*.

constitutivos de este proceso. Al mismo tiempo, la globalización acerca la distancia entre las relaciones entre tradiciones culturales y los distintos modos de vida, propiciando una pluralidad de interpretaciones sobre el orden global.²⁸

Por otro lado, el académico Jérôme Bindé señala, como hoy día relacionamos el nihilismo, la *desaparición de los valores* y de valores supuestamente irreductibles. El *nihilismo y en consecuencia la cuestión de los valores* ha sido el epicentro de las preocupaciones de la filosofía en el siglo XX.²⁹ Pese a los variados enfoques: Nietzsche, Foucault, Heidegger, varios filósofos entre ellos Gianni Vattimo ha señalado la relación de afinidad entre las definiciones de nihilismo de Nietzsche y Heidegger en: "*la reducción del ser al valor de intercambio*".³⁰

En el inicio del siglo XXI, diferentes esfuerzos se dirigen en la reapropiación de los valores, indiferentemente de que sean esfuerzos políticos revolucionarios, o algunos que profetizaban el advenimiento de una posthumanidad, en el marco de hechos trágicos que trastocan los puntos de referencia y refutan el llamado fin de la historia³¹.

La crisis contemporánea de los valores no es solo la de los preceptos morales heredados de los grandes dogmas religiosos, sino que también se expresa en una

²⁸ CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2002). *El carácter histórico y multidimensional de la globalización*. Brasilia: Organización de Naciones Unidas.

²⁹ Bindé, J. (2006). *¿Hacia dónde se dirigen los valores? Coloquios del siglo XXI*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

³⁰ Bindé, op. cit.

³¹ El fin de la Historia y el último hombre es un libro de Francis Fukuyama de 1992. Fukuyama expone una polémica tesis: la Historia, como lucha de ideologías, ha terminado, con un mundo final basado en una democracia liberal que se ha impuesto tras el fin de la Guerra Fría.

crisis de los valores laicos que a estos le sucedieron: ciencia, progreso, emancipación de los pueblos, ideales solidaristas y humanistas.

El desarrollo de la técnica lo define como un factor decisivo, imprevisible e incontrolable de cambio, factor que pueda desembocar en una humanidad irreconocible, que ya algunos han designado con el término desconcertante de posthumanidad. Esto queda evidente en la más flagrante muestra de la monstruosidad del ser humano que deja su huella en el siglo XX, con las cruentas y salvajes guerras, el uso de la bomba nuclear, el desarrollo de la técnica tan importante para el desarrollo, pero imprevisible e incontrolable puede desembocar en un fenómeno complejo: una sociedad irreconocible, que algunos académicos han denominado *Posthumanidad o Antropoceno*.

2.4.2. Dimensión económica de la globalización

La globalización es un proceso impulsado en doble vía. Una vía a través de las instituciones financieras internacionales, así como también aquellas llamadas a garantizar y promover el derecho internacional, mientras que otra vía se a partir del toque sutil y desmesurado de herramientas de intervención política y militar, esto último para quienes no se alinean con las políticas de occidente.

Uno de los aspectos que caracterizan al proceso de globalización, es su dimensión económica, es decir las políticas de ordenamiento financiero y fiscal impulsadas desde las organizaciones multilaterales de financiamiento para generar dinámicas de desarrollo en los países de América Latina.

Otro aspecto para evaluar la dimensión económica del proceso de globalización lo observamos en el análisis del académico norteamericano Emanuel Wallerstein, cuando destaca que la Segunda Guerra Mundial, más allá de ser una conflagración entre diferentes naciones de Europa y Asia, y más tardíamente Estados Unidos, fue un conflicto entre Alemania y los Estados Unidos, en la disputa por la sucesión de Gran Bretaña.³² En este sentido no solo por el control político y militar, sino también por el dominio financiero, el control de las instituciones multilaterales de financiamiento y la definición de los tipos cambios en función de sus intereses y no de la economía real (OMC, TLC y OCDE).

El proceso de globalización ha sido impulsado por las instituciones multilaterales (G8, OMC, OCDE, FMI, BM, entre otras), no obstante, ha tenido detractores y resistencia en el desarrollo de su implementación en los grandes centros industriales y metrópolis del poder occidental, así tenemos desde las protestas en *Seattle en 1999, Mar de Plata 2001*, hasta los *chalecos amarillo en Paris en 2019*.

Para los académicos Toni Negri y Michael Hart existe un desgaste del poder imperial manifestado en nuevas formas de resistencia:

“El poder imperial ya no puede resolver el conflicto de las fuerzas sociales mediante esquemas mediadores que desplacen los términos del conflicto. Los conflictos sociales que constituyen lo político se enfrentan

³² Wallerstein, I. (1994). *Sistema Mundo y mundo Sistemico*. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.

directamente entre sí, sin mediaciones de ningún tipo.

Esta es la novedad esencial de la situación imperial.”³³

En la actualidad el mundo se aparta poco a poco del modelo de orden mundial propuesto por Estados Unidos, y su corriente principal (*Unilateralismo*). Los síntomas de este momento se expresan en hechos concretos vistos en las dinámicas de los últimos años: surgimiento de gobiernos progresistas, el ascenso de economías emergentes a través de plataformas de integración regional y transcontinental (BRICS, UNASUR y CEI).

En el caso de China, su enorme crecimiento industrial le ha posicionado en un punto de generar y constituirse como una alternativa sólida en el escenario de opción y vías de respaldo para el desarrollo de iniciativas independientes a los tradicionales y condicionados préstamos impagables de las instituciones multilaterales de financiamiento.

2.4.3. El derecho internacional como marco regulatorio de implementación de las políticas de globalización.

En el Diccionario Jurídico de María Laura Valletta se define el concepto Derecho Internacional como: “Conjunto de normas que rigen las relaciones entre varios Estados o entre individuos de varios Estados”. Igualmente se puede definir

³³ Negri, A., & Hardt, M. (2000). *Imperio*. Cambridge: Harvard University Press.

como “Conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre sujetos de la comunidad internacional”.³⁴

El derecho internacional a su vez se divide en otras ramificaciones para la resolución de diferentes tipos de conflictos, tales como: Derecho Internacional de Extranjería, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Tributario, Derechos Humanos, convenciones internacionales y tratados entre Estados.

En la historia de la humanidad han existido diferencias y situaciones entre pueblos y naciones que han desembocado en conflictos armados, estos conflictos han se han dirimido a través de la puesta en esclavitud de prisioneros adversarios, colonización y toma de la ciudad, apropiación de las riquezas. Sin embargo, con el pasar del tiempo y el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología militar, han resultado dichas diferencias al marco de medición del poder disuasivo, que es resuelto a través de la diplomacia y del derecho internacional.

El derecho internacional, es entendido por diferentes juristas y analistas internacionales como la síntesis de un proceso resolución pacífica de conflictos entre las naciones, es decir un marco jurídico internacional para el desarrollo de conceptos y legislación clara en cuanto a comercio, territorio y nacionalidad.

Las naciones han madurado estos preceptos del derecho internacional, en base a la experiencia de dos guerras mundiales en el siglo XX, la utilización de

³⁴ Valletta, M. L. (2007). *Diccionario Jurídico* . Buenos Aires : Valletta Ediciones.

armas nucleares en el contexto de la guerra ha tenido experiencias desastrosas para las naciones víctimas de la utilización de este tipo de armamento.

En este sentido, muchas instituciones han venido tomando forma con el pasar del tiempo, surgen así organismos multilaterales de todo tipo, desde la Organización de Naciones Unidas se devienen una multiplicidad importante de organizaciones entre naciones para diferentes fines, la salud Organización Mundial de la Salud, para la niñez desnutrida aparece Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF-, por otro lado por enfermedades mortales Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida -UNUSIDA- y así van surgiendo instituciones globales y regionales para diferentes fines.

Existen organizaciones regionales o continentales para la gestión de iniciativas de diferente índole, en el caso del continente americano hay varias organizaciones multilaterales, como la Organización de Estados Americanos (OEA).

No obstante, estas organizaciones de decisión multilateral, muchas veces reflejan una posición condicionada a las relaciones de dependencia financiera, y lo que en principio debe ser un mecanismo de apoyo para el desarrollo se convierte en un instrumento de control político de los gobiernos de los países dependientes de dichos apoyos.

2.4.4. Algunas formas de intervencionismo militar y político norteamericano en América Latina: Caso Panamá

Como vimos en el punto anterior la intervención militar es un mecanismo utilizado por las potencias occidentales y en el caso de Panamá una táctica de Estados Unidos para afianzar sus intereses geopolíticos y estratégicos, a través del impulso de giros políticos a través de distintas agresiones militares y en la época actual revoluciones de colores, o líderes creados en Latinoamérica, Europa y África³⁵.

El proceso intervencionista que no se reduce a los ámbitos militares es analizado por la jurista cubana Leyla Carrillo Ramírez, en la obra *Metamorfosis de la intervención*, el imperialismo en su búsqueda incesante para imponer el modelo socioeconómico capitalista, se implementa a través múltiples métodos que han venido variando con el tiempo, y se dan una alternancia, y combinación paralela de varios: espionaje, chantaje, intervención política, contrainteligencia, postverdad, intervención militar, acciones disuasivas, ataques electromagnéticos a las fuentes de frecuencia, transmisión y comunicación, la guerra preventiva y su última y más reciente expresión, guerras de quinta generación, que es una combinación simultánea de varios métodos de agresión, que van desde el apoyo abierto y secreto

³⁵ Ver más en: <https://www.voltairenet.org/article125406.html> Es una cronología de las intervenciones y creación de bases militares que los EEUU han hecho en distintos países de América Latina. Puesto así, año por año, da idea de la magnitud de la política imperialista a través de la utilización de la fuerza militar, no solo para anexas territorios sino también socios, cómplices a sus planes de dominación.

a sectores de la oposición, el apertrechamiento de estos con logística para la realización de ofensivas y escaramuzas.

El más reciente método de intervención política y militar lo ubicamos en Haití, con la dotación de ayuda humanitaria después de una catástrofe natural, otra de las modalidades más recientes obedece a situaciones en donde ellos ejercen sanciones económicas unilaterales para asfixiar económicamente al país (Modelo ensayo en Panamá de 1987-1989) y luego ante la crisis provocada, ellos ofrecen la ayuda humanitaria.³⁶

Por otro lado, es importante diferenciar que la intervención internacional es otro nivel de la acción geopolítica. La intervención internacional es en términos relativos consensuada, ajustada al derecho internacional y articulada a una estrategia de seguridad y paz internacional. Ejemplo: cuando la comunidad internacional -occidente- decidió combatir al ISIS (Estado islámico universal) y otras organizaciones terroristas. A diferencia del intervencionismo imperialista que es destructivo porque viola el Derecho Internacional y atenta contra la paz mundial y la seguridad internacional, y se inspira únicamente en los intereses del país poderoso.

Para los objetivos de este trabajo el intervencionismo imperialista ha sido un factor clave en la implantación de la globalización modelada por el capitalismo, así en la medida que se ha ido afianzando y perfeccionando el capitalismo, ha generado

³⁶ Carrillo Ramírez, L. (2017). *Metamorfosis de la Intervención*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

necesidades intrínsecas de materia prima y recursos naturales vitales para conservación de su lugar privilegiado en el concierto de las naciones.

En base a lo anterior es posible entender su articulación y expansión estratégica a través de espacios geográficos, puestos a sus intereses por mecanismos de extorsión o persuasión de líderes de naciones llamadas hostiles a los intereses de las potencias, disuasión por ventajas militar, o simplemente la acción militar interventora.

Los Estados Unidos es el país que expresa y ejerce con cierta hegemonía entre las potencias, la práctica de políticas de intervención política, económica y militar, basado en doctrinas subjetivas como la Doctrina Monroe, o la del Destino Manifiesto -invocan su rol de líder global y lo que consideran un designio divino-, lo que a nuestra consideración no es más que una construcción narrativa fundamentada en la necesidad de ampliar su dominio geoestratégico y garantizar sus intereses económicos, militares, energéticos y geopolíticos.

La aproximación analítica esbozada en el desarrollo de este capítulo dos, nos permite una mayor comprensión no solo de las causales, sino de las profundas implicaciones en todos los órdenes de las dinámicas de los pueblos, naciones y continentes que se han visto dramáticamente desarticulados en sus cosmovisiones ancestrales, al igual que en sus valores como sociedades humanas; situación que además ha propiciado un debilitamiento en los ordenamientos sociales, democráticos, políticos, económicos y culturales de nuestros pueblos en América Latina.

**CAPÍTULO III. EL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO Y SUS VISIONES
HEGEMÓNICAS EN AMÉRICA LATINA.**

3.1. Repaso histórico

En el caso de Panamá la historia de las intervenciones políticas y militares por parte de Estados Unidos en varios asuntos internos viene desde el siglo XIX, cuando a través de Tratado Mallarino-Bicklack (1846),³⁷ entre el representante de la República de Nueva Granada (Colombia) y los Estados Unidos establecía los términos para la protección y salvaguarda de la neutralidad del Istmo de Panamá, esto en función de la amenaza creciente de Inglaterra sobre la región. Esta amenaza política y comercial sienta las bases para la negociación de un tratado o acuerdo de entendimiento entre los Estados Unidos e Inglaterra dicho acuerdo es el: Tratado Clayton-Bulwer (1850).

Para el mismo año se firma entre la República de Nueva Granada (Colombia) y los Estados Unidos el Tratado Stephens-Paredes (1850), que otorgaba permiso para la construcción de un Ferrocarril Transístmico por Panamá.

Los intereses de Estados Unidos estaban fijados en toda la cuenca del Caribe. Este espacio geográfico fue disputado por siglos y de manera violenta por estos imperios los que a su vez formaron alianzas políticas militares lo que, a su vez, poco tiempo se transformaron en rivalidades entre los antiguos aliados. El caso de mayor resonancia histórica política y que aun avergüenza al mundo entero es la colonización y explotación económica y humana de la hoy llamada República de Haití, tema que se recomienda se profundice en la Tesis de grado del Mgter. Félix

³⁷ Leer documento:

https://www.academia.edu/28611874/Tratado_Mallarino_Bidlack_e_Intervenciones_EEUU_en_Panama_hasta_1902_Leizel_Verbel

Alberto Morales Torres, denominada: Haití: Entre la Revolución Francesa y la revolución de Esclavos – 1791-1804. 2017. Universidad de Panamá. Pág. No.136-142.

Al igual que la gran mayoría de pueblos de América Latina, han sufrido nefastas intervenciones políticas y económicas tal como se aprecia en Haití: Cien años de ocupación y de resistencia, de Henri Boisrolin³⁸. Cien años atrás, a fines de julio de 1915, tropas de Estados Unidos entraban a Haití para evitar la instalación de un gobierno contrario a sus intereses. Permanecerían casi 20 años, gobernando a sangre y fuego, con un sistema muy cercano al esclavismo. Henri Boisrolin, coordinador del Comité Democrático de Haití, recuerda esa historia.

Hay fechas en la historia de los pueblos de enorme valor simbólico pues marcan un punto de inflexión determinante en todos los aspectos de su vida. Es el caso de la ocupación estadounidense de Haití iniciada hace un siglo.

En 1915, la Marina de Guerra de Estados Unidos desembarcó en Puerto Príncipe, ocupando en pocos días las ciudades más importantes del país y estableciendo un control militar de sus aduanas que duraría hasta su retirada, el 15 de agosto de 1934. En aquel momento, sobre todo entre 1911 y 1915, Haití vivía una severa crisis política: levantamientos populares, asesinatos políticos, exilios forzados, cambios sucesivos en la presidencia (Seis presidentes tuvo entonces Haití).

Aquella crisis se agudizó con el golpe de Estado de febrero de 1915 contra el general presidente Vilbrun Guillaume Sam. Luego de su derrocamiento, éste fue

³⁸ Ver en <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/08/10/haiti-cien-anos-de-ocupacion-y-de-resistencia/>

linchado por manifestantes en las calles de Puerto Príncipe. Pero como aquel levantamiento popular contra Sam amenazaba varios intereses comerciales estadounidenses en el país y planteaba la posibilidad de que Rosalvo Bobo, considerado por muchos un líder nacionalista y antiimperialista, emergiera como el próximo presidente, el gobierno estadounidense decidió invadir para preservar su dominio económico.

El primer objetivo de la estrategia militar yanqui fue obtener el control de los puertos marítimos y del comercio, proteger los ingresos de los aranceles, y tomar el control directo del país. Establecieron el Convenio haitiano-estadounidense en 1916, redactaron una nueva Constitución en 1918 e impusieron reformas económicas en función de sus propios intereses y un trato racista en todos los niveles de la vida.

Cabe recalcar que la tragedia no terminó con la salida oficial de las tropas en agosto de 1934, sino que prosiguió después, destruyendo la vida de millones de ciudadanos por varias generaciones.

El 28 de julio de 1915, fecha de desembarco de los soldados norteamericanos, representa una bisagra que marcó la evolución de la formación social haitiana, y, al mismo tiempo, uno de los primeros pasos del expansionismo estadounidense en el Caribe. Salvo para los historiadores defensores de los intereses del imperialismo norteamericano y de las clases dominantes haitianas, queda claro para todos que esta ocupación transformó a Haití en una perfecta neocolonia de Estados Unidos a través de un largo proceso de destrucción – mediante una violencia inusitada– de las estructuras económicas y disposiciones

legales creadas y adoptadas desde el triunfo de la gran revolución antiesclavista de 1804.

A partir de aquella ocupación –que sigue hasta nuestros días bajo otras formas–, el imperialismo atribuyó a Haití, en la división internacional del trabajo, el papel de principal productor de mano de obra barata para sus empresas instaladas tanto en este país como en otros del Caribe. Una razón que explica el proceso de empobrecimiento cada vez mayor del pueblo haitiano, la destrucción de la economía rural, el hambre, el desempleo, y el éxodo masivo de millones de personas hacia otros lugares.

La ocupación, en consecuencia, no trajo beneficio alguno para el pueblo haitiano, y fue responsabilidad exclusiva de Estados Unidos y de sus cómplices en Haití. Todo planteo contrario es simplemente un discurso perverso para justificar lo injustificable.

Pasado el tiempo, no se ha podido hasta ahora establecer fehacientemente la cantidad de víctimas de la ocupación. Varios historiadores haitianos las cifran en más de 15 mil. Pero hubo acontecimientos durante esos 19 años de especial crueldad. En esta lista aparecen la masacre de campesinos en Marchaterre, la imposición de un sistema de trabajo denominado corvée, que no era otra cosa que la vuelta a la esclavitud al suponer el trabajo gratuito de los pequeños campesinos, por ejemplo, en la construcción de caminos, y el terrorismo implementado por los ocupantes para vencer a la resistencia guerrillera de los cacos.

En este marco, es propicio rendir homenaje a los patriotas que se opusieron y lucharon por todos los medios, fundamentalmente a los principales líderes de los

cacos: Charlemagne Péralte y Benoit Batraville. Éstos, a través de sus batallas y posicionamientos antiimperialistas, dejaron ejemplos que nos guían. Ejemplos que no podemos olvidar en nuestra lucha actual en contra de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, la Minustah, una muestra clara de que la ocupación imperialista sigue.

Marchaterre es, a su vez, un acontecimiento que la historiografía oficial intenta sepultar bajo el manto del olvido. Durante una marcha pacífica, el 6 de diciembre de 1929, cuando varios miles de campesinos desfilaban en ese lugar al grito de “abajo los impuestos, abajo la ocupación, abajo la miseria”, los militares estadounidenses abrieron fuego, asesinando a 22 personas e hiriendo a otras 51. Violaron luego a mujeres y niñas e incendiaron las casas de los campesinos.

Rememorar el inicio de la ocupación no puede ser por tanto un simple ejercicio académico sino una obligación ligada a la voluntad política de seguir la lucha por la recuperación de la soberanía de Haití y el derecho a la autodeterminación. Un combate que merece ser acompañado por todos los luchadores democráticos y antiimperialistas –sobre todo los de América Latina–, para ayudarnos, entre otros objetivos, a echar a la Minustah.

Todas y cada una de las conductas y acciones del imperialismo norteamericano por dominar y explotar no solo los recursos naturales sino también el control político de los estados nacionales, refuerzan nuestra convicción de la existencia de una política expresa de invisibilización y desprestigio de los pueblos latinoamericanos y del caribe.

El contexto histórico, político, económico, cultural descrito permite una clara y objetiva visión de la relación desigual entre los países del norte y los países del sur, entendamos países desarrollados y/o países pobres, en vías de desarrollo, subdesarrollados, empobrecidos, corruptos, incapaces, etc.

Expresiones centrales de los discursos imperiales para sojuzgar y reprimir las posibilidades de desarrollo autónomo de pueblos a los que no se les ha permitido instrumentar sus propios modelos y/o experiencias y por lo tanto, organismos internacionales controlados por naciones imperialistas nos imponen nuestras conductas y hasta nuestras maneras de pensar.

La historia de Panamá ha estado marcada por múltiples intervenciones políticas y militares por parte de los Estados Unidos, la primera y una de las más representativas fue el 15 de abril de 1856, un año después de la culminación de la construcción de Ferrocarril Transístmico se da un incidente entre un panameño y un norteamericano por la negativa de este último a pagar una tajada de sandía.

En lo que resta del siglo XIX, se presentan varias intervenciones una en el año 1860, en donde la ciudad de Panamá fue ocupada en aras de restablecer el orden, en función algunas protestas antigubernamentales, mientras que otro episodio fue protagonizado por los norteamericanos bajo el supuesto de defender las vidas y las propiedades norteamericanas, cuando miembros de la marina de los Estados Unidos desembarca en territorio de la Ciudad de Panamá.³⁹

³⁹ Perigault Sánchez, B. (1989). *¿Qué sabe usted de las intervenciones norteamericanas en Panamá?* Panamá: Editorial Panamá.

Se puede mencionar el rol de los Estados Unidos en el Istmo durante las postrimerías de la Guerra de los Mil días entre liberales y conservadores, forzando a ambas partes a la firma de un acuerdo de paz, esto implicaría una intervención política en aras de fortalecer y marcar su influencia en el Istmo, cabe destacar que para este momento el esfuerzo de construir un Canal por los franceses había fracasado, se allana el camino para que los norteamericanos se hagan con las acciones e infraestructura del canal francés para retomar esta iniciativa y culminarla finalmente en 1914.

La firma del Tratado Hay – Bunau Varilla, que asignaba a perpetuidad la administración, mantenimiento y construcción de las instalaciones del Canal de Panamá, así como una franja de territorio, sienta las bases para lo que sería el inicio de una época de lucha por la soberanía de nuestro territorio. Este tratado creaba un enclave colonial a perpetuidad, de hecho, casi toda la historia republicana ha girado en torno a la negociación de un tratado entre los Estado Unidos y Panamá, que sentara mejores condiciones y beneficios para el Istmo.

El ejército de Estado Unidos realizó intervenciones militares en los diferentes procesos electorales que se llevaron a cabo en el Istmo de Panamá de 1908, 1912 y 1918. Un hecho que fue deshonroso fue la solicitud del desarme de la Policía nacional de Panamá, realizada por el gobierno de los Estados Unidos, la nota indicaba que la Policía Nacional podría utilizar armas cortas de pequeño calibre, el gobierno de Panamá acepto esta petición señalando que solo podría utilizar armas de personas de reconocida honorabilidad y reputación. En este año y producto de

esta situación los norteamericanos instalaron fuerzas militares en los límites de la zona del canal, para garantizar que no se dieran disturbios.

Como puede verse hasta ahora los Estados Unidos ha afianzado su posicionamiento, a través de diferentes mecanismos: derecho, diplomacia, intervención política, militar. Este fenómeno se repite en otras naciones como México, Cuba, Puerto Rico, Panamá, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, Granada, entre otras.

Existen otras intervenciones importantes que vale la pena mencionar entre estas podemos destacar a saber: 1921 incursión de tropas norteamericanas en la Chorrera. En el mismo año Estados Unidos interviene en el conflicto territorial entre Costa Rica y Panamá, que llevaba varias décadas en discusión, inclusive la mediación internacional a través de Fallo Loubet que favorecía a la parte panameña, no obstante, los costarricenses ocupan la zona y en el conflicto bélico, Panamá desarrolla una acción militar de recuperación de la zona de Coto, aun obteniendo la victoria Panamá es forzada por el Ejército de los Estados Unidos a renunciar a sus pretensiones.

En el año 1947 ya finaliza la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos solicita extender la presencia de las bases norteamericanas instaladas a lo largo del Istmo de Panamá, esta solicitud plantea la extensión por cerca de 900 años de la presencia de dichas bases, sin embargo, a raíz de la movilización popular de amplios sectores de sociedad, estudiantes, docentes y trabajadores se da el rechazo al Tratado Filos-Hines en diciembre de 1947 en los predios de la Asamblea Nacional.

El año de 1959 se dio otra intervención, a raíz de una marcha pacífica a la zona del canal por parte de un grupo de panameño patriotas, uno de estos logra ingresar al límite de zona del canal, este es herido por militares norteamericanos, cientos de panameños enardecidos, se dirigen a la sede de la embajada de los Estados Unidos ubicada en Avenida Balboa, en donde la Bandera de este país es ultrajada por los manifestantes, este hecho provocó la protesta del gobierno de los Estados Unidos.

Una de las situaciones más complejas y representativa de las intervenciones de los estados Unidos en Panamá, fueron los hechos del 9, 10, 11 y 12 de enero de 1964, cuando estudiantes panameños realizan una movilización a la escuela de Balboa, función de que pobladores de la zona del canal y la policía zoneita se negaban a cumplir con el mandato del gobernador de la Zona del Canal, el mandato trataba sobre enarbolar la bandera panameña, en base al acuerdo del 7 de enero de 1963⁴⁰ que se dio entre el gobierno de los Estados Unidos y Panamá para enarbolar la bandera panameña en la zona del Canal.

Sin embargo, los estudiantes panameños al enterarse del incumplimiento de este acuerdo deciden movilizarse para darle cumplimiento al mismo, primeramente se escogió una pequeña delegación de estudiantes panameños para que enarbolaran la insignia nacional, una vez prestos a enarbolar la bandera, estos son

⁴⁰ Ver en Biblioteca de la Nacionalidad Panameña: Los sucesos del 9 de enero, Autoridad del Canal de Panamá. El 7 de enero de 1963 una comisión negociadora, integrada por el Lic. Galileo Solís, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Doctor Octavio Fábrega, exministro de Relaciones Exteriores, Joseph Farland, Embajador de Estados Unidos en Panamá y General Robert Fleming, Gobernador de la zona del Canal de Panamá, anuncia que se ha llegado al acuerdo de izar la bandera panameña en todos los sitios de la Zona del Canal en donde sea izada la bandera de los Estados Unidos.

agredidos por estudiantes zoneitas de la Escuela de Balboa, los estudiantes en el forcejeo ven como es rasgada su bandera y son evacuados del lugar, sus compañeros al ver lo sucedido enardecidos empiezan a izar banderas por todo el límite de la zona del canal.

La agresión de la que son víctimas los estudiantes por parte del cuerpo militar apostado en los límites de la zona, causa la adhesión del pueblo panameño de ciudad de Panamá y Colón, en donde los días 9, 10 y 11 de enero de 1964 se desemboca en fuertes protestas y enfrentamientos con militares norteamericanos. Los incidentes de enero 1964, fomentaron la *Declaración Moreno-Bunker* de abril de 1964⁴¹ y sentaron las bases sociales para el golpe de estado de 1968, en donde uno de los temas impulsados es la negociación de un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá antecedido del *Acuerdo Tack-Kissinger* de febrero de 1974, un formidable despliegue diplomático internacional permite inducir a los Estados Unidos a firmar un nuevo Tratado entre ambos países. Se firma así el Tratado sobre Canal de Panamá y Neutralidad Permanente entre los líderes de ambos países por Panamá Omar Torrijos Herrera y por el presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter.

La más reciente intervención militar en Panamá fue la **Operación Causa Justa del 20 de diciembre de 1989**, la invasión norteamericana tenía como finalidad recuperar el control de Panamá y de la región. Entre los objetivos en Panamá estaba disolver las Fuerzas de Defensa (actor político principal del país),

⁴¹ Declaración Moreno-Bunker, dicho documento intentaba plantear una solución a las disputas panameño-norteamericanas, dando paso al acuerdo 3 en 1, que fue rechazado por la opinión pública panameña.

mantener las bases estadounidenses en Panamá e instaurar las políticas neoliberales. Panamá debería ser además un aliado más comprometido en la región. Sin embargo, hay que mencionar que el 5 de diciembre de 1990, el coronel Eduardo Herrera organiza un movimiento de reclamaciones salariales, que es tildado por las autoridades como un intento de golpe de Estado, por cual Guillermo Endara solicita la intervención de los Estados Unidos para sofocar el movimiento.

Los *objetivos estratégicos* de la invasión tuvieron diversa suerte en su cumplimiento. La disolución de las fuerzas de Defensa y la reconstrucción del aparato represivo, policial y de seguridad se realizó con cierta facilidad. La disolución del actor político Fuerzas de Defensa permitía a los Estados Unidos dos oportunidades: hacerse de aliados afines a sus intereses económicos en el país y dirigir la política de seguridad interna e internacional de Panamá.

Después de la invasión del 20 de diciembre de 1989, que fue en realidad un golpe de Estado, en el año 1990 el entonces Ministerio de Planificación y Política Económica dirigido por Guillermo Ford, publica la *Estrategia de Modernización de la Economía* en donde se establecían directrices que seguían las recomendaciones de las denominadas Instituciones Financieras Internacionales, ya sea del FMI, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo.

La estrategia tenía como base cuatro premisas: Apertura comercial, Reducción del Papel del Estado en la Economía, Flexibilización del Mercado laboral y Reforma de la Seguridad Social. Lo anterior sigue el modelo desarrollado por otros países que fueron intervenidos política y militarmente por Estados Unidos en el caso de los países de América Latina.

Cabe mencionar que luego de completar la reversión del Canal de Panamá a manos panameñas, el país ha vivido un proceso de crecimiento económico sustancial, lo que ha representado en un desarrollo de una infraestructura, logística e inversiones públicas, que han sido motor de otras dinámicas de servicios como el turismo que ha pasado a ser un complemento importante de la economía y el desarrollo panameño. Sin embargo, este desarrollo económico no se ha reflejado en un bienestar para la población, la modernización de la economía represento el abandono de múltiples actividades agrícolas, por la sustitución de importaciones, colocando además a Panamá entre los países más desiguales en cuanto distribución de riquezas en el planeta.

Los Estados Unidos, posterior a la invasión a Panamá participan en la Guerra del Golfo 1990, luego a través de una injerencia en las Guerras de los Balcanes, en el 2001 a raíz de la caída de las Torres gemelas en la ciudad de Nueva York, se declara la Guerra contra Afganistán en 2001 y la Guerra Preventiva contra Irak en 2003. El 2011 a través de la OTAN, se organiza la intervención militar en Libia, que depone al líder de ese país Muamar Gadafi, esta intervención sienta las bases para el inicio de la llamada primavera árabe, un movimiento que consistía en derrocar gobiernos de Egipto, Líbano, Siria, Yemen, Etiopia y recientemente Argelia.

Los elementos esbozados, nos facilita un referente fundamental para entender no solo los intereses sino los estilos y modalidades intervencionistas norteamericanas en Panamá y otras latitudes del continente. No obstante, lo anterior, y dado que el imperialismo norteamericano está atado a un cordón umbilical denominado capitalismo, no podemos pasar por alto las razones por las

cuales, hasta el día de hoy, los EEUU siguen sojuzgando a todas las pequeñas naciones que conforman el litoral caribeño, los más recientes Honduras y el agobio contra Venezuela.

La cuenca del caribe ha sido desde el *encuentro de civilizaciones* el 12 de octubre de 1492 un espacio estratégico para el control hegemónico de las grandes potencias, tal es el caso de España, Francia, Holanda, Dinamarca y los EEUU entre otros⁴². Situación que no excluye relaciones mixtas entre naciones imperiales y empresas particulares todas y cada una de ellas ostentando normas, leyes y codificaciones muy particulares con las cuales pretendían proteger sus ignominiosos intereses (recordar Patente de Corso, Código Negro, Piratería, etc).

Imagen N° 7. Presencia militar norteamericana en Puerto Príncipe, Haití



Fuente: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/08/10/haiti-cien-anos-de-ocupacion-y-de-resistencia/>

3.2. El Caribe: *Mare Nostrum* norteamericano

No es posible reconocer el complejo e intrincado esquema teórico, político y económico como los EEUU ha configurado sus estrategias y políticas de dominación y control de vastos territorios entre los que nos hemos detenido a analizar a América latina y particularmente ver el caso de Panamá.

⁴² Ver al respecto, Castillero, Calvo. (2018) Antología Histórica: Artículos, Ensayos, Conferencias.

Para los efectos del trabajo de investigación que se realiza consideramos de extraordinaria utilidad la teoría de **Mahan**,⁴³ de Alfred Thayer Mahan a lo largo de su extensa obra, lo que hace es definir y dar significado a un concepto, el poder naval, pero que, como se ha comentado anteriormente, no había sido definido y puesto en valor hasta que Mahan lo hizo.

Resumiendo, la propuesta de Mahan a lo largo de su obra se podría elaborar una pequeña fórmula que sería la propuesta para que una nación consiguiese el poder internacional que él considera fundamental. La fórmula propuesta por Mahan sería la siguiente:



Esto sería simplificar mucho la teoría de Mahan, pero son los puntos esenciales de su propuesta. Mahan concibe que el poder de una nación emana del poder económico y en el caso de Estados Unidos, con un mercado interior saturado, necesita abrirse al exterior de ahí que necesite una marina mercante grande, pero para defender ese comercio es esencial que esa marina mercante se vea apoyada por una marina de guerra que sea capaz de defender y expulsar cualquier amenaza a ese comercio y, a su vez, en esta época que los barcos de vapor se imponen a los de vela, es de vital importancia el tener unas bases de apoyo donde los barcos

⁴³ Tiempo y Espacio vol.25 no.64 Caracas dic. 2015. EL CARIBE, COMO CONCEPTO DE MARE NOSTRUM EN LA TEORÍA DE ALFRED THAYER MAHAN. Arturo Martínez http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962015000200020

puedan atracar para abastecerse de carbón o para realizar cualquier tipo de reparación.

Pero para que esto se haga realidad una nación debe ser marinera y querer salir al mar. Para poder hacer efectiva la fórmula del poder naval, hay que tener presentes una serie de factores tanto geográficos como humanos, para que una nación tenga la capacidad de hacerse con el poder naval.

Estos factores son los que definió y desarrollo en su obra la Influencia del poder naval en la historia, y es que Mahan considera indispensable para hacerse con el poder naval, la situación geográfica, configuración física, la extensión territorial, el número de habitantes, el carácter nacional, la clase de gobierno. Estos seis puntos son la diferencia entre una nación que puede hacerse o tiene la capacidad de hacerse con el poder naval y la que no:

- **La situación geográfica.** En primer término, debe asegurar un expedito acceso al mar que permita una fácil vinculación con las regiones de mayor interés y convivencia. Asimismo, las relaciones con los países vecinos, ya que cuando no mantienen ambiciones de expansión territorial, permite al país centrar todos sus esfuerzos más allá de sus propias fronteras, pudiendo establecer posiciones para apoyar a sus fuerzas navales.

Si tales posiciones son insulares tanto mejor y más aún si están geográficamente bien situadas para controlar el tráfico marítimo en disputa. Destaco que la aplicación de este principio permitió la dominación británica por varios siglos.

- **Conformación física del territorio.** Sostuvo que, en gran medida, la morfología y la conformación de las costas determinan la inclinación de un pueblo hacia el mar. Considera que es más importante que la longitud del litoral, las condiciones de los puertos en cuanto a su ubicación, capacidades y facilidades para su defensa. Por otra parte, añade que, si el territorio es fecundo en una amplia gama de elementos, es difícil que la población sienta el impulso de ir hacia el mar y que ocurre exactamente lo contrario cuando un país es pobre y carente de recursos

- **Extensión del territorio.** La extensión del territorio debe guardar relación con la cantidad de habitantes del país, ya que si la población es escasa no tendrá la capacidad necesaria para poblar y defender una extensión grande, lo que puede llegar a constituir un factor de debilidad más que de fuerza frente a las ambiciones de extensión externa. También tendrá una gran importancia los recursos naturales, ya que son un factor que puede llevar a que una sobreabundancia condicione el temple marítimo de los pueblos.

- **Número de habitantes.** Es importante tanto en la cantidad como en su actividad laboral. Para ser poder marítimo se requiere que un alto porcentaje esté dedicado a las actividades relacionadas con el mar.

- **Carácter nacional.** Mahan considera que los pueblos marítimos que poseen aptitudes e inclinaciones comerciales promueven un intenso movimiento marítimo, el cual constituye la base fundamental para el desarrollo del poder marítimo.

- **Clase de gobierno.** Mahan resalta la importancia que tiene la influencia del carácter de los gobernantes y sus instituciones sobre el desarrollo de una

nación y del poder marítimo. Señala que, en tiempos de paz, el gobierno puede favorecer con su política el crecimiento natural de las industrias de un pueblo y su afición a buscar aventuras y ganancias por medio del mar; y hasta puede intentar la creación de tales industrias o aficiones donde no existan espontáneamente; o por el contrario puede el gobierno obrar desacertadamente y estorbar o detener el progreso que el pueblo hubiera llevado a cabo dejándolo en libertad.

Teniendo claros estos puntos básicos y la fórmula del poder naval, vemos que Mahan ha elaborado un discurso con el cual Estados Unidos o cualquier otra nación que aplique su discurso pueden hacerse con un hueco en la política internacional.

Mahan insertó los asuntos estrictamente militares en su contexto nacional y en su proyección internacional, ejemplificó los principios de estrategia en casos específicos como la Guerra Civil, la de 1898 y la Ruso-japonesa, entre otras. Consideraba que Estados Unidos debería, por un lado, conocer los conflictos allende el mar, sus causas, desarrollo y consecuencias, y por el otro, actuar con conocimiento en caso de una posible participación en las querellas internacionales. Con las características mencionadas se encuentran sus obras siguientes: *The Gulf and Inland Waters*, *The Problem of Asia and its Effect upon International Policies*, *Lessons of the War with Spain* (1899), *Retrospect and Prospect Studies in International Relations*, *Naval & Political* (1902). En estos textos va inmersa su concepción geopolítica, en la cual la doctrina Monroe como sustento ideológico para usarse en la política exterior ocupa un papel

central. A sus textos les imprimió tintes raciales y religiosos. En estos estudios, la alianza anglosajona implica el imperativo de conseguir el apoyo inglés para alcanzar los designios continentales norteamericanos, y la ocupación del Caribe y Centroamérica se presenta como la zona vital para el encumbramiento norteamericano.

Como podemos ver la obra y pensamiento de Mahan, va mucho más allá de ser la definición del poder naval, sino que será uno de los precursores de lo que se ha denominado como la geopolítica, entendiendo la geopolítica a través de la definición de Yves Lacoste: Geopolítica: La larga historia del presente, Madrid, Síntesis, 2009, pág. 8.

...El término geopolítica, es utilizado en nuestros días de múltiples maneras, designa en la práctica todo lo relacionado con las rivalidades por el poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones rivalidades entre los poderes políticos de todo tipo no solo entre Estados, sino también entre movimientos políticos o grupos armados más o menos clandestinos- rivalidades por el control o el dominio de territorios de mayor o menor extensión. Los razonamientos geopolíticos ayudan a comprender mejor las causas de tal o cual conflicto, en el seno de un país o entre estados, así como a considerar cuales pueden ser las consecuencias de esas luchas entre países más o menos alejados y a veces incluso en otras partes del mundo”.

Y es que teniendo claros lo que nos presenta Mahan, con la combinación de factores humanos y geográficos, son fundamentales, ya que como señala también el propio Yves Lacoste, la geografía, no es solo el estudio de ríos y montañas, sino que la geografía es imprescindible para la guerra y la estrategia, y eso lo vemos claramente al estudiar la obra de Mahan.

Teniendo presente todo esto, centrando el estudio en Estados Unidos, ¿qué papel juega el Caribe en todo esto? La pregunta tiene una respuesta y es que Mahan elabora una teoría en la que Estados Unidos si quiere garantizar su integridad como nación, debe garantizar el control de un eje, que lo conformaría el control de Hawaii-Istmo-Cuba. Hawaii garantizaría el control del Pacífico norte y es el paso para cualquier flota que intentase un ataque desde el oeste a Estados Unidos. Pero el control de Cuba y el istmo garantizarían el control del Caribe y su comercio. Comercio que vendrá de la mano de la apertura de un Canal en istmo. Por tanto, las posiciones estratégicas en el Caribe serán fundamentales para el control y defensa de este comercio.

Mahan entiende al Caribe como un Mar Mediterráneo, y analiza las características más importantes para el beneficio y posible expansión exterior de los Estados Unidos. En su análisis hemos visto como los factores geográficos y políticos son imprescindibles en una posible introducción de los Estados Unidos en este espacio geográfico.

El punto de inflexión de la presencia de Estado Unidos fue la guerra Hispano-norteamericana de 1898, y con la toma de Puerto Rico y la expulsión de España de Cuba.

Además con la apertura del Canal de Panamá, y la reformulación de la Doctrina Monroe, y sobre todo con Theodore Roosevelt como presidente, Estados Unidos se convertirá en el policía del continente, con la política de Big Stick, y el Mar Caribe y su control será fundamental para esta nación, en las administraciones de los posteriores presidentes William Taft y Woodrow Wilson, se producirán nuevas

intervenciones militares en el Caribe, Republica Dominicana, Haití, Nicaragua, Cuba y México. Por tanto, la presencia y dominio de los Estados Unidos cada vez estará más presente.

Aquí solo se ha hecho un breve acercamiento a la relación de Estados Unidos y este mar, pero hay que tener en cuenta que esto es solo una de las formas de analizar y de acercarse a la influencia de los Estados Unidos y el Caribe. La relación entre Estados Unidos y el Caribe seguirá de diversas formas a lo largo de la historia, pero ambos van a tener una relación e importancia el uno sobre el otro.

3.3. La neocolonización en América Latina

Posterior a las luchas de independencia de las colonias de América Latina y la aparición de las repúblicas liberales, los pueblos (naciones de América Latina) experimentaron un duro estremecimiento porque sus sueños de libertad, igualdad y progreso se enfrentaban a las aspiraciones de los grupos (burguesías) que como grupos dominantes diseñaron y construyeron en función de sus intereses, las nuevas repúblicas liberales de América Latina.

Esta construcción replicó en gran medida todos los mecanismos de opresión, explotación y exclusión que caracterizó las políticas de los estados imperiales (España, Francia, Inglaterra, Dinamarca, Holanda y el naciente EEUU.). Ello explica la expresión **–la colonia sobrevivió bien adentrada el siglo XIX–**⁴⁴

⁴⁴ Al respecto ver: El Estado Nacional en América Latina... ¿Construcción o destrucción? César Caamaño, Licenciado en Ciencia Política: en http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R17/El%20Estado.htm

En el caso de Panamá no fue distinto, salvo que, a diferencia de otras naciones de la región, el Istmo era pequeño en extensión territorial, con un alto factor de humedad, no contaba a diferencias de otras naciones (México, Perú, Argentina) con familias de abolengo (nobles) situación que probablemente fue determinantes en el poco interés de la pequeña burguesía comercial en desarrollar espacios urbanos como sí ocurrió en México, Guatemala, Colombia, Perú, Buenos Aires, etc.

No obstante, lo anterior, y a diferencia de casi todo el resto de América Latina, el Istmo de Panamá, por su ubicación geográfica y sus dimensiones, se convirtió desde muy temprano en la plataforma de intervención comercial y de servicios, apetecida por todos los imperios del siglo XV al siglo XX.

Las características aparentemente diferenciadoras de Panamá con el resto de otras naciones del continente, no la excluye de élites dominantes, heterogéneas, racistas y excluyentes. Estas realidades continentales son para algunos tratadistas elementos fundamentales, para entender por qué y a pesar de la constitución de nuestros Estados Nacionales como repúblicas libres, independientes y soberanas, no hemos dejado de ser objeto de invasiones, bloqueo, sobornos, golpes de estado, sanciones económicas, injerencias en nuestra vida política y cultural, sin olvidar la abierta intervención en temas jurídicos, económicos, para beneficiar a sus transnacionales, invasiones mercenarias, sabotajes a infraestructuras industriales y asfixia a las economías nacionales.

Estas realidades en su conjunto de lo que nos habla es de proceso de recolonización de nuestros estados nacionales, logrado por poderosas naciones, pro particularmente, por los EEUU justificado en un conjunto de supuestas políticas, entre las que recordamos la del Bueno Vecino, la Política del Dólar, y posteriormente la nefasta Doctrina de Seguridad Norteamericana, la creación de organismos regionales tituladas como la O.E.A; o el famoso Tratado Internacional de Asistencia Recíproca –TIAR-, así como el conjunto de tratados de cooperación económica, política, cultural que solo tienen vigencia en tanto que, sirven a los intereses de los EEUU.

No hay un solo caso en la historia de America Latina en la que las relaciones bilaterales – hemisféricas hayan realmente beneficiado a las naciones latinoamericanas. De esto se deduce que hay un claro y evidente proceso de recolonización de los países por parte de naciones imperialistas, que hoy más que ayer, y como consecuencia de los avances científicos tecnológicos, requieren de nuestra materia prima, sin que esas explotaciones redunden en beneficio de nuestros países.

Finalmente, y no por ello menos importante es el señalamiento de los conflictos territoriales (sangrientos) provocados directamente por estos gobiernos con visiones imperialistas, sus agentes o sus transnacionales, especializados en subvertir los órdenes constitucionales, imponer dictaduras, bloquear política y económicamente a los países, que no ceden a sus pretensiones.

Sobre este tema, se recomienda la lectura de Stella Calloni:⁴⁵ “en América Latina hay un proyecto de recolonización regional” (1/2) en <https://www.alainet.org/fr/node/190249>, America Latina en Movimiento. (alaine).

Imagen N° 8. Stella Calloni



3.4. El Canal de Panamá en el marco del nuevo orden político mundial y la visión de seguridad nacional de los EEUU.

Sin pretender hacer una relación exhaustiva de las relaciones entre Panamá y los EEUU por efectos del Canal de Panamá, si se considera importante reiterar, que los intereses de los EE.UU. de Norteamérica por una vía a través del Istmo de Panamá, se remontan a fechas anteriores al inicio de su proceso independistas. Sin embargo, y dado el carácter y los objetivos de la investigación que presentamos, si se considera válido puntualizar algunos aspectos:

- Para los padres fundadores la construcción de una vía acuática por el Istmo de Panamá era militar, política y económicamente una necesidad impostergable.

⁴⁵ Stella Calloni, Argentina, periodista y escritora. Premio Latinoamericano de Periodismo José Martí (1986). Fue corresponsal de guerra en América Central y se especializó en política internacional. Editora y directora de revistas de esa temática, ha publicado cuentos y poesías en revistas de América Latina y los Estados Unidos.

- Con posterioridad a la construcción del Ferrocarril Transístmico los norteamericanos tuvieron plena conciencia del valor estratégico, militar del Canal de Panamá y sus áreas adyacentes pues les permitiría tener un pie de fuerza permanente, para sustentar su política expansionista América Latina.

Imagen N° 9. El Canal de Panamá fue un arma estratégica de EE.UU. para su presencia en América Latina



Foto: @canaldepanama.

Para inicios del siglo XX, Estados Unidos, bajo el mandato del presidente Theodore Roosevelt, empezó a consolidarse como potencia hegemónica en la política internacional, por lo que la construcción del canal interoceánico fue el centro de su política y lo más relevante de su mandato en asuntos internacionales.

La presencia de EE.UU. en Panamá representó una amenaza para las naciones latinoamericanas durante gran parte del siglo XX. Ello explica el establecimiento de la Escuela de las Américas como parte de su política expansionista e injerencista de EE.UU. Llegó a tener 14 bases en Panamá siendo la mayor presencia de tropas en el continente fuera de su territorio.

Como parte de su política expansionista e injerencista EE.UU. llegó a tener 14 bases en Panamá siendo la mayor presencia de tropas en el continente fuera de su territorio.

A pesar de su retiro del Canal de Panamá el 3 de junio de 1994, EE.UU. sigue fortaleciendo su presencia en la región por medio de los ejercicios militares que ha desarrollado con los gobiernos de Perú, Colombia y Brasil.

Entre las recientes acciones adelantadas por Estados Unidos se encuentra las conversaciones que mantiene con los gobiernos de la región para reinstalar bases militares.

El análisis crítico analítico de la historia de las relaciones de Panamá con los EEUU en lo referente al Canal de Panamá, consideramos tener suficiente y sólida documentación que nos permite abordar el tema de la Invasión a Panamá por los EEUU de Norteamérica en diciembre de 1989 desde una perspectiva diferente a la clásica y tradicional historia que se ha ido posicionando en nuestro país.

Pareciese estar más interesada en un relato novelesco en que un chico malo, Manuel Antonio Noriega, fue derrotado por un ejército de chicos buenos y con esa pueril explicación, justifican las reales intenciones de los norteamericanos de perpetuar su presencia y control del Istmo de Panamá, conjuntamente con su permanente aliada, la oligarquía panameña.

Es doloroso poder constatar con hechos irrefutables que los indicados sociales, políticos, económicos, culturales, han sufrido un sensible deterioro a partir

de la invasión que no solo desarticuló a las fuerzas de defensas, sino que impuso un nuevo orden institucional en la República de Panamá.

CAPÍTULO IV. LA INVASIÓN A PANAMÁ CAUSAS Y CONSECUENCIAS.

4.1. Antecedentes

La invasión militar norteamericana a la República de Panamá el 20 de diciembre de 1989⁴⁶ es sin lugar a dudas el trauma social, político, económico y militar más doloroso sufrido por los panameños, en la historia de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

Sobre este trágico evento hay una abundante literatura en la cual diferentes tratadistas han ensayado una diversidad de explicaciones que, dependiendo de la formación ideológica y política, han orientado sus hipótesis.

En esta investigación dada su naturaleza y características, lo que pretendemos es destacar las verdaderas razones internas y externas que propiciaron esta violenta acción militar, y ello es así, por cuanto en la historiografía latinoamericana es común procurar centrar la atención de los hechos sobre los conflictos en sí mismo, y en alguna medida en las características de algunos de los protagonistas aparentemente responsables de los eventos, tal como se evidencia en cita a pie de página.

Para los estudiosos de la política exterior norteamericana y sobre todo de las relaciones de Panamá con los Estados Unidos es más que las intenciones reales

⁴⁶ La **Invasión estadounidense de Panamá de 1989** fue un operativo militar del Ejército de los Estados Unidos llevado a cabo entre el 20 de diciembre de 1989 y el 31 de enero de 1990 con el propósito de capturar al general Manuel Antonio Noriega, gobernante de facto de Panamá, quien era requerido por la justicia estadounidense por el delito de narcotráfico, así como neutralizar las Fuerzas de Defensa de Panamá. El operativo fue denominado **Operation Just Cause (Operación Causa Justa)** por el comando militar estadounidense, y produjo aproximadamente 3000 muertos.

iban mucho más allá de la captura de Manuel Antonio Noriega y "restaurar" el orden democrático en la sociedad panameña.

- Desconocer la vigencia de los Tratados Torrijos-Carter.
- Restablecer la paz política en la República de Panamá.
- Garantizar un aparente régimen democrático que permitiese la aplicación de las medidas fondomonetaristas.
- Justificar la existencia de bases militares bajo cualquier pretexto: Narcotráfico, Amenazas de terrorismo.

Los objetivos antes señalados, fueron plenamente alcanzados por las tropas norteamericanas frente al amplio nivel de desorganización de las fuerzas armadas, organizaciones sociales y movimiento popular panameño, la superioridad desproporcional en términos tecnológicos de las fuerzas invasoras y la profunda polarización de la nación panameña, principalmente las aglutinadas en los llamados partidos políticos.

A inicios de la década de 1980, Panamá inicio negociaciones con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entorno a la implementación de algunas políticas de reajuste estructural (Privatización de activos del Estado, reformas a la legislación laboral). Es decir, políticas económicas y sociales de acuerdo a los criterios de estas entidades, en función de inicios del proceso de reversión del canal a manos panameñas.

Lo anterior es lo que permite que, a 29 años, los panameños no sepamos a cuántos asciende el número de víctimas (fallecidos) de esta invasión, ni quienes

fueron los políticos que realmente participaron con las fuerzas armadas norteamericanas en el diseño y ejecución de un genocidio de tal magnitud.⁴⁷

Consistente con los objetivos de nuestra investigación centramos nuestros intereses en las consecuencias sociales, políticas y económicas que ha sufrido y sufre el pueblo panameño en la década de los 1990, en lo que asignamos la terminología de post-invasión.

4.2. Acción Militar

La República de Panamá a pesar de sus bien organizadas y disciplinadas fuerzas de defensas (entrenadas por los EE.UU.) hubiese podido resistir el embate de un tan poderoso rival. Sin embargo, también es tema de mucho análisis las razones reales por las cuales hubo un despliegue de fuerzas tan inusual para una operación que no lo justificada. Así por ejemplo dispusieron de más de 30,000 soldados –Unidades de élite-. A Panamá se trasladó la 82^a División Aerotransportada para la operación militar, la cual contaba con 12 000 soldados. (Ver imagen No.10)

⁴⁷ Sobre este tema se recomienda la lectura en el Diario la Prensa, Ciudad de Panamá, sobre la disputa publicada sobre la invasión entre Guillermo Endara Galimany y Ricardo Arias Calderón.

Imagen N° 10. Invasión a Panamá. Alusiva a la destrucción de El Chorrillo-20 de diciembre de 1989



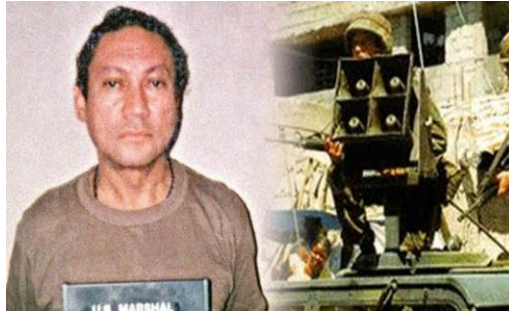
Fuente: <http://www.radiopanama.com.pa/noticias/actualidad/se-conmemoran-27-anos-de-la-invasion-a-panam>

Los objetivos principales del ataque eran destruir:

- Aeropuertos y bases militares como el Aeropuerto Marcos A. Gelabert en Punta Paitilla.
- El Cuartel Central en el barrio de El Chorrillo.
- El Cuartel de Tinajitas,
- El Cuartel de Panamá Viejo,
- El Cuartel de Los Pumas, la base militar de Río Hato (donde funcionaba el Instituto Militar Tomás Herrera, que no era en realidad una escuela de formación castrense) y la
- Base Naval de Coco Solo.

La operación duró pocos días ante la superioridad del ejército ocupante y la poca resistencia encontrada. Noriega logró escapar y buscó asilo en la Nunciatura Apostólica. El 31 de enero de 1990 se entregaría a las fuerzas de ocupación y sería puesto bajo arresto después de la operación Nifty Package. (Ver imagen No.11).

Imagen N° 11. Arresto del General Noriega



Fuente: <https://www.semana.com/mundo/articulo/arresto-de-manuel-noriega-con-heavy-metal/52701>

4.3. Consecuencias inmediatas de la invasión

Las consecuencias de la invasión norteamericana a Panamá, aún no han sido esclarecidas en su totalidad lo que ha contribuido a un sin número de datos, opiniones, documentos, de los cuales no se tiene ninguna certeza. Incluso, posterior a la Invasión a Panamá, la captura de Noriega y la supuesta vuelta a la democracia, ningún gobierno, a la fecha, ha demostrado algún interés real por lograr reescribir este capítulo histórico que tanto dolor, luto y heridas abiertas ha dejado en nuestra sociedad.

No obstante, lo anterior, procuramos resaltar algunos de estos efectos inmediatos causados por la invasión, a la República de Panamá:

- En el plano económico las sanciones económicas impuestas por los EE.UU., los saqueos a locales comerciales e industriales, y el vandalismo generalizado, obviamente que produjeron un efecto desbastador en toda la economía nacional.
- En cuanto las pérdidas de vida humanas (principalmente civiles) tampoco se cuenta con ninguna información real a pesar de las

diferentes comisiones de la verdad, que en distintas administraciones se han instalado, sin ningún resultado real. Es evidente que hay intereses norteamericanos por obstaculizar estos esfuerzos, y los miles de fallecidos, sus deudos y el país en general, seguirá esperando conocer la magnitud de tan cruento genocidio. Se conoce y hay investigaciones adelantadas y denuncias interpuestas en la justicia sobre la existencia de fosas comunes en la que pueden estar miles de panameños⁴⁸.

- Desde el punto de vista político, entendido como los efectos de la invasión sobre las instituciones que le dan sentido y contenido al quehacer republicano, si bien existen ilustradas referencias son pocas las recogidas por las academias y menos son los reales debates que sobre estas áreas se amerita. Se destaca principalmente, el arresto del General Noriega, su encausamiento en los EE.UU., su posterior traslado a Francia y su encarcelamiento en la Ciudad de Panamá. Poco es lo que realmente se ha logrado saber de las vinculaciones de Manuel Antonio Noriega, con los altos poderes políticos y militares de los EE.UU.

En cuanto al tema de la institucionalidad democrática post invasión, tampoco se ha logrado ese debate constructivo y aleccionador que le hubiese permitido a la

⁴⁸ Ver más al respecto el artículo *La historia de una lápida con un nombre que no le corresponde*, de José Arcía en la web del diario Estrella de Panamá en: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/historia-lapida-nombre-corresponde/24135175>

sociedad panameña, lograr las mejores y más importantes lecciones de una tan traumática experiencia.

Ello incluso, podría explicar la escasez de trabajos que abordan el tema puntual de la toma de posesión del presidente y vice presente de la república, en una base militar norteamericana, (donde fueron juramentados); situación que impide reconocer realmente cuáles fueron los acuerdos, cuáles las entregas, que en esas dramáticas horas se plantearon y que, sin lugar a dudas son las que, si bien disminuyen la violencia y se respira una aparente tranquilidad ciudadana.

Por otro lado, se reinicia un lento pero sostenido proceso de restablecimiento de la economía y no menos cierto es que, se abrieron las anchas avenidas, para que los EEUU impusiesen el modelo neoliberal en la República de Panamá, imposición que produjo un conjunto de profundas contradicciones sociales, políticas y económicas que afectaron y afecta a todo el estado panameño, y que se expresan desde el año 1990 al 2000, en un aumento de las desigualdades, la exclusión, la insatisfacción de las grandes mayorías sobre sus condiciones de vida y trabajo. Aspectos o temas que a renglón seguido estaremos abordando en las consecuencias post invasión.

4.4. Consecuencias Post Invasión.

Entender y analizar las reales causas así como las consecuencias a corto y mediano plazo de un evento de la envergadura de la invasión norteamericana a Panamá, no es una tarea fácil y menos aún el poder desentrañar las reales motivaciones internas y externas que determinaron las conductas y decisiones de

los diferentes actores y/o protagonistas de esta invasión (fuerza de defensas, ejército norteamericano, políticos de diferentes adscripciones ideológicas y económicas) así como la fragilidad de las instituciones del Estado nacional panameño, y el absoluto entreguismo de las organizaciones regionales y supranacionales que no supieron estar a la altura de la historia y menos de la patria/ Panamá.

Ha sido siempre claro en el pueblo panameño, la actitud prepotente del coloso del norte; tema visto en las intervenciones de América Latina e igualmente en el Istmo de Panamá (ver cronología siguiente).

Cuadro N° 1. Las intervenciones armadas ocurridas en Panamá

INTERVENCIONES ARMADAS SOLICITADAS

7/9/1860	Debido a una trifulca donde murieron seis estadounidenses y tres fueron heridos. Un destacamento de tropas ocupó puntos estratégicos de la ciudad de Panamá hasta el 7 de octubre, cuando la situación volvió a la normalidad y las fuerzas militares se retiraron.
9/3/1985	Surge una revuelta política en la ciudad de Panamá, motivada por la destitución del gobernador José Leonardo Calancha. Con el supuesto de proteger las propiedades y vidas de los ciudadanos estadounidenses, la marina de los Estados Unidos desembarca sus tropas en Panamá
1902	A petición del gobierno de Colombia, los Estados Unidos interviene para poner fin a la Guerra de los Mil Días con la firma de la Paz del Wisconsin.
1906	Cuando el presidente Manuel Amador Guerrero y el Consejo Municipal capitalino, solicitan a los Estados Unidos la intervención de su autoridad en las elecciones populares de ese año.
Mayo 1912	Las elecciones generales fueron efectuadas en presencia de tropas de infantería del ejército estadounidense.
1925	El presidente Rodolfo Chiari solicita la intervención del ejército estadounidense para sofocar las protestas populares que luchaban contra el aumento del alquiler de las viviendas.
1990	A pesar que algunos sectores del gobierno panameño, no consideran como intervención, los hechos demuestran que fue una intervención armada temporal solicitada para resolver el intento de golpe de Estado contra el presidente Guillermo Endara.

INTERVENCIONES ARMADAS DE HECHO

19 de septiembre de 1856	160 marinos ocuparon por espacio de tres días, la estación del ferrocarril. El motivo de la intervención fue el incidente de la tajada de sandía, ocurrido cinco meses atrás. La intervención fue innecesaria, pero los estadounidenses deseaban demostrar el derecho que le daba el artículo 35 del Tratado Mallarino-Bidlack, según su interpretación. Esta fue la primera intervención estadounidense en Panamá.
1885	En marzo, las ciudades de Panamá y Colón fueron lugar al igual que el resto de Colombia, de constantes disturbios provocados por sectores que adversaban al recién elegido presidente de la Nueva Granada, Rafael Núñez. El 1 de abril, los disturbios provocaron un gran incendio en la ciudad de Colón, lo que motivó que tropas estadounidenses desembarcaran para reestablecer el orden, luchar contra el fuego y proteger los intereses de los ciudadanos estadounidenses.
1915	Con motivo de los carnavales en la ciudad de Panamá y un Viernes Santo en Colón, días en que se produjeron choques entre panameños y soldados estadounidenses, el gobierno de los Estados Unidos dirigió un ultimátum al gobierno panameño, exigiendo el desarme de la Policía Nacional, bajo amenaza de ocupar militarmente las ciudades de Panamá y Colón, orden que cumplió el gobierno panameño, no sin antes protestar por este abuso y violación de su soberanía.
Julio de 1918	El ejército estadounidense ocupó arbitrariamente las provincias de Chiriquí y Veraguas con el pretexto de ayudar a las autoridades locales panameñas a mantener el orden y dar protección a ciudadanos estadounidenses de aquellas provincias. La ocupación militar de Chiriquí duró dos años y la de Veraguas una semana, a pesar de la protesta panameña.
Marzo de 1921	Los estadounidenses hacen gala de su poderío, cuando bajo amenaza de intervención militar, obligan a Panamá a acoger el Fallo White que favorecía a Costa Rica en la frontera de ambos países, durante la Guerra de Coto.
Enero de 1964	El pueblo panameño se enfrentó desarmado, los días 9, 10 y 11 de enero a las tropas y civiles armados estadounidenses, con un saldo de 21 muertos y más de 500 heridos por la lucha de la soberanía panameña en la antigua Zona del Canal.
20 de diciembre de 1989	Los estadounidenses invaden Panamá so pretexto de capturar al General de las Fuerzas de Defensa y jefe de Estado Manuel Antonio Noriega. Más de 20000 soldados invaden a la ciudad además en compañía de una serie de bombarderos de guerra F-117_Nighthawk lo último en aviones de guerra usados luego en Irak. Los invasores tenían el oscuro propósito de destruir el proceso revolucionario empezado en 1968 por el Gral. Omar Torrijos H. que le dio al país un norte que seguir. La Operación denominada Causa Justa ordenada por George Bush padre presidente entonces de Estados Unidos, se inició a las 11:57 del 19 de diciembre con bombardeos al aeropuerto de Tocumen. Los daños fueron indescriptibles en especial en El Chorrillo sede del cuartel general de las Fuerzas de Defensas. Aún no se sabe la cuantía de las bajas.

Todas y cada uno de estos eventos que constituyen solo una parte de las agresiones imperialista de los EEUU contra Panamá, no fueron ni serán las que doblegarán la actitud contestataria ni el espíritu de lucha y sentimiento antiimperialista del pueblo panameño.

Desafortunadamente y pese al horrendo daño que esa injustificada invasión le ocasionó al país sobre la base de mentiras con las cuales se pretendió justificar el desmantelamiento de un proceso reformista, social, político y económico que reivindicó las luchas generacionales sobre la soberanía en todo el territorio nacional.

Los gobiernos de Guillermo Endara Galimany con el llamado Plan Ford (1991): Estrategia Nacional para el Desarrollo y Modernización de la Economía y durante el gobierno de Ernesto Pérez Balladares se desarrollo el llamado Plan Chapman (1994-1999): “Políticas públicas para el desarrollo integral: desarrollo social con eficiencia económica”. Durante esta década se enfatizo en el pago de deuda externa, y modernización de la economía. (Ver Cuadro N° 2)

No obstante, lo anterior, y a 29 años de la invasión norteamericana, y dentro de los 10 años escogidos para la investigación (1989-2000) que hoy presentamos, la situación de desesperanza, pobreza, desigualdad, atropellos, impunidades, agobian al mundo, al igual que en Panamá; tal como lo evidencia las diferentes transformaciones políticas, económicas y sociales desarrolladas después de la invasión.

- 1- **Sistemas fiscales injustos.** La desigualdad aumentará si los que menos ingresos tienen siguen pagando más impuestos que los ricos. Las leyes y reglas actuales deben cambiar para evitar que los impuestos sobre el consumo o sobre los salarios sean superiores a los impuestos sobre las rentas del capital.

Cuadro N° 2. Deuda externa de Panamá (1995-2000)

Años	Saldo al 1º de enero	Deuda per cápita
1995	3.662.587	2.115,04
1996	3.714.957	2.627,54
1997	5.018.566	2.584,55
1998	5.050.461	2.570,37
1999	5.327.051	2.809,22
2000	5.552.128	2.790,90

Tomado de Carlos Marcelo Castillo, CEASPA

2- Corrupción y flujos ilícitos de capitales. Hay que poner fin a la hemorragia financiera y robo que provocan la corrupción, la deuda pública odiosa y la evasión fiscal. Para ello, es imprescindible combatir la opacidad del sistema financiero internacional, con especial énfasis en la lucha contra los paraísos fiscales.

3- Distribución injusta de la inversión y el gasto público. La desigualdad aumenta cuando determinados grupos de ciudadanos o instituciones, sea por razones étnicas, de clase, geográficas, religiosas, etc., se benefician de mayores niveles de inversión y gasto público que el resto.

4- Distribución injusta de la tierra. En muchos países se han promovido procesos de concentración de la tierra en manos de los más poderosos. El acaparamiento de tierras por inversores extranjeros y/o multinacionales

5- Acceso desigual al capital, conocimiento y tecnología. La posibilidad de progresar como individuos depende de la oportunidad que tenemos para acceder a conocimientos, tecnología y capital. Es el débil acceso a estos factores lo que explica, por ejemplo, que determinadas poblaciones sean mucho más vulnerables que otras a sufrir las consecuencias de una sequía; de estos factores depende también el desarrollo de un sector privado doméstico que permita la creación de puestos de trabajo de calidad.

6- Privatización. En algunos casos, la privatización de servicios públicos como el agua, energía, salud o educación ha comportado la exclusión de millones de personas que no se pueden permitir pagar los precios establecidos por el mercado. La política debe servir para tomar las medidas necesarias para asegurar que la privatización de servicios públicos, cuando se produce, no contribuye a la violación de derechos humanos fundamentales.

7- Acceso injusto a la información y exclusión de los espacios de toma de decisiones sobre políticas que influyen en nuestras vidas. Allí donde hay un déficit democrático producido por la falta de transparencia, la escasez de mecanismos de participación ciudadana y la debilidad de sistemas de rendición de cuentas por parte del gobierno a la ciudadanía se establece el caldo de cultivo perfecto para que las élites capturen el sistema político en beneficio propio.

8- Desigualdad de género. Las desigualdades actuales entre hombres y mujeres son el resultado de políticas, prácticas y creencias injustas.

9- Impunidad y control del sistema judicial. La ley se debe aplicar a todos por igual. Nadie debería disfrutar de impunidad por delitos cometidos, sea la violencia organizada, el robo de dinero público o la colusión entre intereses políticos y económicos.

10-Conflicto. En ocasiones, la violencia y el conflicto no sólo producen pobreza, sino que son un mecanismo para reforzar y perpetuar el poder de determinados grupos de población sobre otros, o una vía para consolidar el acceso privilegiado de unos cuantos, a dinero público o recursos naturales, en su país o fuera del mismo.

Es urgente avanzar en la lucha contra estas diez causas de la desigualdad para que podamos reducir la tendencia actual, tan peligrosa, injusta e inaceptable. Lucha que requerirá de un verdadero consenso nacional en virtud de que no se estaría luchando contra problemas puntuales, coyunturales y/o cíclicos de las economías o de las estructuras políticas, económicas de países o regiones.

La lucha frontal es para superar el modelo neoliberal que es concentrador, excluyente y expoliador de las riquezas de todas las naciones consideradas por los imperialistas del tercer mundo, subdesarrolladas o incapaces de dirigir sus propios destinos.

El presente trabajo de investigación no intenta cerrar una discusión sino contribuir a profundizar en los estudios del Panamá post invasión, y por ello continuaremos insistiendo en que, el neoliberalismo no es la opción, y menos la ruta que nos permitirá salir de la crisis superando las desigualdades, y caminando juntos con tolerancia hacia procesos de desarrollo productivos eficientes, eficaces, equitativos, pero sobre humanos.

Finalmente, y más que una reiteración se consideró oportuno incorporar los Anexo No.4: “El Estado Neoliberal: deuda, desigualdad y pobreza”, y Anexo No.5 Panamá: Un triste contraste entre crecimiento económico y desigualdad social.

CONCLUSIONES

Luego de haber desarrollado este trabajo final de tesis de graduación para optar por el Título de Licenciado en Humanidades con énfasis en Filosofía e Historia, hemos tenido la oportunidad de acceder a una variada lectura de distintos autores abordados y hemos abordado algunos problemas conceptuales, a partir de esto podemos realizar algunas conclusiones, a saber:

La historia y todos aquellos que se identifican como profesos de esta disciplina deben entender su papel, en la labor de ayudar al hombre a reflexionar sobre los problemas que le rodean y que lo afligen, de aquellos hechos fortuitos y eventos desafortunados que estremecen su ser y le hacen poner en duda sus propias capacidades y convicciones sobre sí mismo, la especie en general y su lugar en el medio.

La globalización es un proceso aun en desarrollo, coincide con el fin del mundo unipolar propuesto por las naciones de occidente, crea las condiciones para procesos sociales de reclamo de la soberanía y revolución ciudadana en países afectados por las políticas fallidas impulsadas desde los centros de poder de las organizaciones multilaterales de financiamiento de las políticas de reajuste estructural, mecanismo de implementación de la globalización.

Las políticas de globalización o el proceso por medio del cual se intenta proponer su implementación, han ocasionado profundas brechas sociales debido a que van de la mano de políticas de austeridad, dichas medidas no han reflejado un desarrollo humano, sino más bien contribuyen a indicadores económicos fuertes, basados en el excedente de explotación de la empresa privada, creando enormes focos de desigualdad social y pobreza.

La globalización ha generado estos focos de desigualdad social, aun cuando su mayor aspiración era la idea de progreso asociado a su implementación, lo cual es contradictorio. Surge así la venta de sueños, en los discursos demagógicos de los gobernantes que pregonan el retorno a la época de bonanza, si esa misma época que antes de la implementación de la globalización era caduca.

La invasión norteamericana permitió la implementación progresiva del neoliberalismo en la década de los 90s, esto es la incorporación de Panamá en la dinámica global o globalización, pero el peso económico y social de las instituciones estatales moderó las posibilidades de su aplicación radical. No obstante, ya casi a punto de alcanzar el primer tercio del siglo XXI, las instituciones del estado nacional panameño se encuentran desdibujadas y en una profunda crisis.

La invasión se circunscribe a la agenda política estratégica de los Estados Unidos en aras de consolidar sus intereses en el Istmo de Panamá, desarticulación de las FFDD de Panamá.

A pesar de que Panamá vive el auge económico más importante de su historia, la población yace decepcionada porque no ha podido beneficiarse de este auge. Más esta decepción no ha alcanzado niveles de rebeldía y protesta popular debido a varios factores, entre ellos la desarticulación de los sujetos sociales. Para el pueblo, es especialmente notable las desigualdades del desarrollo regional y de la distribución social de la riqueza.

La condición de insatisfacción de las masas es generada por el estado de la relación entre los ingresos y el costo de la vida, por la situación del sistema de salud, de la educación, del acceso a la vivienda, de la situación laboral, de las deficiencias

de los servicios públicos, de la inseguridad ante la criminalidad y del mal manejo de los fondos públicos.

Desde el principio del auge y su inconsecuencia con la población, el empresariado modernizó sus mecanismos de control social creando la ilusión de las entidades de defensa pública, los subsidios y, lo más efectivo, la instrumentalización de los medios de comunicación social. La utilización de la ideología permite mecanismos de control social para contener el vacío institucional.

RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones que podemos realizar dentro del marco del desarrollo de esta tesis, podemos mencionar:

La Universidad de Panamá debe establecer mesas de trabajo e investigación interdisciplinaria a través, de los institutos de investigación, Facultad de Humanidades, Economía, Derecho, Ciencias de la Educación, Psicología, entre otra, así como en la misma facultad, Departamento de Filosofía, Departamento de Historia, ello de manera permanente sobre las consecuencias sociales, políticas y económicas de la Invasión de 1989.

Hacer un estudio historiográfico en torno al abordaje de la invasión como objeto de estudio para facilitar la comprensión y dilucidación de los aspectos relevantes que hace falta profundizar en la investigación académica.

Hacer un balance nacional sobre las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, a fin de ver el estado de dichos vínculos, así como toda la relación pactada desde 1977, en términos de libre comercio, colaboración en seguridad, salud y educación a fin de estudiar la concreción o retrocesos de nuestros intereses como nación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba Rico, S., Appadurai, A., Bauman, Z., & otros.** (2017). *El gran retroceso*. Bogotá: Editorial Seix Barral Los Tres Mundos.
- Altvater, E.** (1979). Notas sobre algunos problemas del intervencionismo del Estado. En H. Rudolf Sonntag, & H. Valecillos, *El Estado en el Capitalismo Contemporáneo* (págs. 88-133). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Balardini, S.** (2005). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Baudrillard, J.** (1976). *La génesis ideológica de las necesidades*. Barcelona: Editorial ANAGRAMA.
- Bauman, Z.** (2016). *La Globalización, consecuencias humanas*. (D. Zadunaisky, Trad.) Ciudad de México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U.** (1998). *¿Qué es la globalización?* Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Beinstein, J.** (2004). *Una cienaga a la medida del Imperio*.
- Bindé, J.** (2006). *¿Hacia dónde se dirigen los valores? Coloquios del siglo XXI*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N.** (2016). *Estado, Gobierno y Sociedad, por una teoría general de la política* (Decimoséptima reimpresión ed.). (J. Fernández Santillán, Trad.) Ciudad de México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Boron, A. A.** (2014). *América Latina en la Geopolítica Imperial*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Bracho, R.** (2017). Cuatro Aportes de la Revolución China al Mundo Contemporáneo., (págs. 24-39). San Miguelito.
- Calle Collado, Á.** (2014). *La relevancia económica y política del enfoque de los bienes comunes*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Cardona Agudelo, H., & Cardona Restrepo, P. (2011). *El estado-nación en la globalización y en el reordenamiento internacional*. (U. P. Bolivariana, Ed.) *Revista de Ciencias Estratégicas*, 19(25), 75-87. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151322413005>

Carrillo Ramírez, L. (2017). *Metamorfosis de la Intervención*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. (2014). *Juventud y grupos en la educación superior: apuntes desde la psicología*. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2002). *El carácter histórico y multidimensional de la globalización*. Brasilia: Organización de Naciones Unidas.

Clausewitz, K. V. (2010). *De la Guerra*. Buenos Aires: Editorial del cardo.

Echeverría, B. (2012). *Modernidad y Capitalismo (15 tesis)*. Ciudad de México.

Epishev, A. A. (1976). *La Lucha Ideológica en los Problemas Militares*. (T. Asociados, Trad.) Buenos Aires: Ediciones Símbola.

Fanon, F. (1988). *Los Condenados de la Tierra*. (J. Campos, Trad.) México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Farge Collazos, C. (2007). Estado de Bienestar. *Enfoques XIX*, 45-54.

Fernández Liesa, C. (2012). *Cultura y Derecho Internacional*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Ferrater Mora, José. (1979). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Alianza Editorial.

Francis Bouchev, L., Fontaine, R., Jordan, D. C., & Summer, G. (1988). *Santa Fé II, Una estrategia para América Latina en la década de 1990*. Santa Fé.

- Francis Bouchev**, L., Fontaine, R., Jordan, D. C., Summer, G., & Tambs, L. (1980). *Santa Fé I, Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*. Santa Fé.
- Franco**, B. (2011). Panamá: Democracia y pobreza en medio de la globalización. *Cuadernos Nacionales*, 49-55.
- Gandásegui**, M. (1998). *La democracia en Panamá*. Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena".
- Gandásegui**, M., Soler, R., Jované, J., & Adames Mayorga, E. (199). *Estado, clases sociales y proyecto nacional en Panamá, procesos y tendencias*. Panamá: Instituto de Estudios Nacionales.
- García Bethancourth**, P. (2019). *Estados Unidos y América Latina, la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, siglos XVIII y XIX*. Chitré: Universidad de Panamá.
- Glubb**, J. B. (1977). *The fate of empires and search for survival*. Scotland : William Blackwood & Sons Ltd .
- Glucksmann**, A. (2004). *Occidente contra Occidente*. (M. R. Fernández, Trad.) Ciudad de México: Editorial Taurus.
- Gómez**, J., & Salazar, G. (1989). *Panamá 1988: otra agresión*. Panamá: Universidad de Panamá.
- González Santamaría**, A. E. (2013). *La Gran Estrategia: Estados Unidos vs América Latina*. La Habana: Editorial Capitán San Luis.
- Hernandez Sampieri**, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metología de la Investigación*. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill.
- Inozémtzev**, N. (1979). *El Capitalismo de Hoy: Nuevos Fenomenos y Contradicciones*. (F. Napoles Tapia, Ed.) La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Kissinger, H.** (2016). *Orden Mundial, Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Klein, N.** (2010). Las resistencias a la 'doctrina del shock' en América Latina. En I. León, *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (págs. 41-54). Quito: FEDAEPS.
- Kuhn, T.** (2013). *La Estructura de las revoluciones Científicas*. (C. Solís, Trad.) México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Lander, E.** (1996). El dogma del progreso universal. En E. Lander, F. Mires, V. Acosta, E. Leff, A. Escobar, & A. Pedrosa, *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo* (págs. 6-10). Caracas : Edgardo Lander Editor.
- Lander, E.** (2010). Crisis Civilizatoria: El tiempo se agota. En I. León, *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (págs. 27-40). Quito: FEDAEPS.
- Lebowitz, M.** (2015). *La Alternativa Socialista, El verdadero desarrollo humano*. (F. Sobrino, Trad.) La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Lehmann, G.** (1964). *La Filosofía del Siglo XIX, Tomo I*. (C. Moreno Cañadas, Trad.) México D.F.: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, U.T.E.H.A.
- Leis, R.** (1990). *Coamdo Sur, Poder hostil*. Panamá: Centro de Estudios y Acción Social panameño -CEASPA-.
- Lucier, J. P.** (2000). *Santa Fé IV, Latinoamérica hoy*.
- Manduley, J., & Valenzuela Feijóo, J.** (2009). *Panamá: Estructura-Coyuntura Conflicto, Clases y Política*. Ciudad de Panamá: Centro de Estudios Estratégicos.
- Méndez, R.** (1994). *Panamá, 20 de diciembre de 1989 ¿Liberación... o crimen de guerra?* Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena".

- Mises**, L. v. (1973). *Socialismo*. (L. M. Oca, Trad.) Buenos Aires: Wester Books Foundation.
- Morin**, E., & **Delgado Díaz**, C. (2017). *Reinventar la educación. Abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad*. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Negri**, A., & **Hardt**, M. (2000). *Imperio*. Cambridge: Harvard University Press.
- Patiño Villa**, C. A. (2017). *Imperios contra Estados, La destrucción del orden internacional contemporáneo*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Pérez Morales**, C. (2011). *El Canal de Panamá: Geopolítica y Hegemonía de Estados Unidos hacia Panamá a partir de los Tratados Torrijos Carter*. Panamá: Editorial Universitaria "Carlos Manuel Gasteazoro" .
- Pérez Soto**, O. (2018). *La lógica del capital y su gestión contemporánea. La Necesidad de cambio social*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Perigault Sánchez**, B. (1989). *¿Que sabe usted de las intervenciones norteamericanas en Panamá*. Panamá: Editorial Panamá.
- Perroux**, F. (1970). *Alienación y Sociedad Industrial*. (M. Sagrera C., Trad.) Caracas: Editorial Tiempo Nuevo.
- Petras**, J. (1998). *El capitalismo al fin del milenio*.
- Petras**, J., & **Veltmeyer**, H. (2012). Repensar la Teoría Imperialista y el Imperialismo Norteamericano en Latinoamérica. En J. Saxe-Fernández, *Crisis e Imperialismo* (págs. 160-184). Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ponce**, A. (1972). *Educación y Lucha de Calses*. Buenos Aires: Ediciones El Viento en el Mundo.
- Poulantzas**, N. (1985). *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.

Puga Alain, P. (2012). *Neoliberalismo, producción de alimentos, especulación y su impacto sobre los trabajadores*. Panamá: Comisión Universitaria de Seguridad Alimentaria, Universidad de Panamá.

Soler Torrijos, G. (1993). *La invasión a Panamá, estrategias y tácticas para el nuevo orden mundial*. Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos.

Soler, R. (1992). *La invasión de estados Unidos a Panamá, Neocolonialismo en la posguerra fría*. Panamá: Editorial Siglo XXI editores.

Souza, R. D. (1970). *Panamá 1903-1970, Nación-Imperialismo. Fuerzas populares-Oligarquía. Crisis y camino revolucionario*. Santiago de Chile.

Stiglitz, J. E. (2007). *El malestar en la globalización*. (C. Rodríguez Brown, Trad.) Madrid: Editorial Punto de Lectura, S.L.

Torres Abrego, J. E. (1981). *Contribución al estudio del subdesarrollo (De la monoproducción a la oligarquía moderna)*. Ciudad de México: Imprenta Herrerana.

Torres Ábrego, J. E. (2001). *Población, Economía y Sociedad en Panamá, contribución a la crítica de la historiografía panameña*. Ciudad de Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.

Tratados del Canal de Panamá. (1979). Panamá.

Universidad de Panamá - Instituto de Estudios Nacionales. (2007). *Juventud, pobreza y derechos humanos : en asentamientos urbanos periféricos de la ciudad de Panamá, Arraijan, La Chorrera y San Miguelito*. Ciudad de Panamá: UNESCO - Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.

Urreiztieta, M. T. (2005). *La sociología interpretativa: globalización y vida cotidiana*. Obtenido de ProQuest Ebook Central: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/upanamasp/reader.action?docID=3163384&query=ULRICK+BECK>

- Valdivieso, M.** (2017). Propuestas feministas en los procesos constituyentes latinoamericanos . En M. Sagot Rodríguez, *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América* (págs. 43-60). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Valletta, M. L.** (2007). *Diccionario Jurídico* . Buenos Aires : Valletta Ediciones.
- Van Den Eynde, A.** (2001). *Globalización: La dictadura Mundial de 200 empresas*. Panamá: Edición de Voz Independiente.
- Vega Cantor, R.** (18 de abril de 2009). *Crisis Civilizatoria*. Bogotá, Colombia: Agencia Prensa Rural. Obtenido de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article2197>
- Wallerstein, I.** (1994). *Sistema Mundo y mundo Sistemico*. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.
- Yau, J.** (1972). *El Canal de panamá, calvario de un pueblo*. Panamá.

ANEXOS

Anexo No. 1. Milton Friedman neoliberalismo

| 28 JULIO, 2012 - Escrito por: Ana Pérez Sánchez



Para saber la relación entre Milton Friedman y el **neoliberalismo** hay que empezar por hablar de este concepto. Algunos definen al **neoliberalismo** como algo más que una **teoría o postulado** es una **corriente político-económica** que se basa en impulsar a través de lo que postula una **reducción de la intervención del Estado** a su mínima expresión pero es más que leer un libro.

Por lo que no le da lugar a que el Estado sea un activo participe en lo económico y lo social, y está **a favor del libre mercado capitalista** y como factor de un **pleno crecimiento económico para el Estado y el país**.

Bajo el techo del **neoliberalismo** quedan ideologías y teorías económicas a favor de un crecimiento de la economía nacional lo que se entiende como la "macroeconomía" además de relacionarlo con la globalización vía una serie de incentivos empresariales aunque en este punto como en otros de lo que postula se choca como toda teoría con pros y contras y palos en la rueda al sistema que impulsa por imposibilidades, incompatibilidades y perjuicios y costos.

Así los que van en contra del neoliberalismo como son numerosos aunque no todos los **economistas**, es que este pensamiento en primera instancia ya desde su nacimiento ya que le atribuyen ser un "paria" por no tener una escuela determinada y respaldo académico, y por sus indefiniciones sobre lo que pretende definir y hasta lo han tratado de término o teoría" política y hasta ideológica, y hasta de término de izquierdistas. Lo que en cierto punto si lo es todo término termina definiendo un lado de la política del que lo defiende y lo aplica.

Si hablamos de quienes lo utilizan, debemos remontarnos a sus inicios, y según la historia se creó este término-concepto para diferenciar el liberalismo económico respecto a los por entonces modelos económicos que utilizaba la democracia liberal en plena Guerra Fría, por lo que el neoliberalismo daba sus primeros pasos y fue utilizado por los diferentes economistas y analistas y Gobiernos.

En **plena práctica del Keynesianismo sobre la economía global**, surgía entre el grupo de economistas que proponía otras teorías nada menos que, Milton Friedman, este impulsaba su modelo económico que contradecían lo impulsado por el **Keynesianismo**, si bien no lo creó el sí a partir de sus propuesta fue moldeándose el neoliberalismo. El **postulado de Milton Friedman** era que el Estado no fuera un actor activo sobre la economía nacional esto era ni más ni menos que si alguien debía ejercer el control de la economía, ese debería ser el capital privado.

Esto hacía que viera negativamente al Estado conformado por Gobiernos debido a varios factores como el de la burocracia ya que lo veía a esto como un serio impedimento en el desarrollo y pleno funcionamiento del mercado o lo mismo que un gran palo en la rueda del sistema.

Algo que podría ser contradictorio y polémico es que en su momento prestó pleno asesoramiento a presidentes como Richard Nixon y Ronald Reagan, logrando para bien o para mal según cada quien y los resultados influir en la conformación de la estructuración de la economía a nivel global no solo local.

Si hay dos mandatarios que trataron de aplicar los mandatos y consejos de Milton Friedman fueron Reagan y Margaret Thatcher, por entonces la Primera Ministra del Reino Unido, con más fracasos que éxitos pusieron en práctica alguna de las teorías económicas dictadas por Friedman.

Hoy en algunos país por supuesto que Friedman es visto como un propagador de privatizaciones a diestra y siniestra y en Gobiernos en los que el Estado está omnipresente como el **Gobierno argentino de Kirchner** en el que ven al Estado como todo lo contrario al sector privado y las privatizaciones y su presencia es diametralmente superior a lo que propone Friedman.

Uno de los objetivos principales es el que, tanto corporaciones como los diversos tipos de inversionistas puedan tener algunos dirían impunidad u otros libertad para operar y lograr obtener las máximas ganancias posibles donde les toque intervenir. Tanto Reagan como Thatcher fueron férreos impulsores de las políticas de comercio libre, de darle lugar a la desregulación, privatización de empresas públicas, además de buscar una baja inflación, permitiendo que se diera un movimiento libre de capital, y como consecuencia obtener presupuestos equilibrados con el lema de que "se gasta lo recaudado a través de impuestos o no se gasta".

Si hay algún punto máximo en el que llegó a su expresión el neoliberalismo se dio en Estados ubicados al sur cuando la crisis financiera por 1982 en México, debió declararse ante los acreedores internacionales principalmente el **Banco Mundial** y el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** la imposibilidad de afrontar deudas. Esto dio lugar a que se filtrara por sus sistemas políticas económicas con teorías como estas y en cierta forma usar a estos Estados como conejillos de indias aplicándoles teorías buscando el objetivo de si funcionaban o si todavía podrían aplicarse en lo que son programas o **políticas de ajuste estructural** y a la hora de sacar conclusiones uno puede decir que solo hay que ver quienes se favorecieron o favorecen y quienes sufren los "daños colaterales".....

<http://www.finanzas.com/milton-friedman-neoliberalismo>

Anexo No. 2. Por qué el sultán Solimán era más magnífico de lo que habrías pensado y otras 3 cosas que quizás no sabías del Imperio Otomano

Jem Duducu, Historiador BBC History Magazine 4 marzo 2018



Image caption. Si alguien se merece el título de Magnífico, según el autor, es Solimán.

El Imperio Otomano fue uno de los más grandes de la historia.

Con una dinastía que abarcó 600 años, en su apogeo incluyó lo que ahora es Bulgaria, Egipto, Grecia, Hungría, Jordania, Líbano, Israel, los territorios palestinos, Macedonia, Rumania, Siria, partes de Arabia y la costa norte de África.

En algunos países, se trata de un legado que prefieren olvidar, en otros es un tema acaloradamente debatido y, en un puñado, parte del orgullo nacional.

De lo que no hay duda es de qué se trata de un tema fascinante. En este artículo el historiador Jem Duducu presenta cuatro hechos que quizás no son tan conocidos sobre este imperio exótico y aún relevante.

El fundador del imperio fue un hombre llamado Osmán

Osmán, un turco selyúcida, es el hombre considerado como el fundador del imperio (su nombre a veces se escribe Ottman u Othman, de ahí el término 'otomano').

Los selyúcidas habían llegado de las estepas asiáticas en el siglo XI d.C. y habían estado en Anatolia durante generaciones.

Osmán había gobernado un pequeño territorio de Anatolia a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV. Era en gran medida **un guerrero al estilo de otros grandes oficiales de caballería de la Edad Media** (como Gengis Kan antes de ganar un imperio).

Fue en el día de la coronación de su sucesor, que comenzó la tradición de llevar **la espada de Osmán ceñida por su cinturón**. Se convirtió en el equivalente otomano de ser ungido y coronado en Occidente y fue un recordatorio para los 36 sultanes que le siguieron que su poder y estatus provenían de este legendario guerrero y que eran gobernantes marciales.



Image caption. El jefe turco Osmán (1258-1324), considerado el fundador del Imperio Otomano.

Eso fue cierto en la primera mitad de la historia del imperio, cuando los sultanes regularmente iban a luchar en las batallas. Pero a medida que el imperio maduró y luego menguó, los sultanes comenzaron a eludir sus deberes en el campo de batalla.

Aunque Osmán definitivamente existió, de alguna manera es como el Rey Arturo en Occidente: **fundador de una idea y una figura casi mítica.**

No obstante, durante su vida fue considerado tan poco importante que no tenemos absolutamente ninguna fuente contemporánea sobre él. No sabemos cómo era ni tenemos proclamaciones de su reinado, ya que este comenzó en lo que entonces era la Edad Oscura otomana.

Los otomanos no son lo mismo que los "turcos"



Image caption. Sultán Selim III en una audiencia frente a la Puerta de la Felicidad. Los cortesanos están reunidos en un protocolo estricto. Topkapı Sarayı Müzesi, Estambul (Foto de la obra: Konstantin Kapıdağlı)

Quizás el hecho más sorprendente sobre el Imperio Otomano es que muchos de los "turcos" mencionados en las crónicas europeas no lo eran.

Es gracias a la ignorancia europea (que ha durado siglos) y a la construcción de la nación en Turquía que los sultanes otomanos se han convertido en sultanes 'turcos'.

Muy a menudo en la literatura del Renacimiento europeo, el sultán era conocido como el "Gran Turco", un título que no significaría nada para la corte otomana.

Así que aclaremos esto: **el Imperio Otomano, durante la mayor parte de su existencia, precedió al nacionalismo.**

Las fuerzas atacantes en la famosa 'Caída de Constantinopla' contra el Imperio Bizantino en 1453 no fueron todas 'turcas'; de hecho, no todas las fuerzas sitiadoras eran siquiera musulmanas.



Image caption. Las mujeres en los harenes no eran "turbas". ("Disfrutando café", pintura de autor desconocido que está en el Museo Pera en Turquía)

Más de 30 de los sultanes eran hijos de mujeres del harén. ¿Por qué destacar ese hecho? Porque ninguna de esas mujeres era turca y es poco probable que alguno de ellos haya nacido musulmán. En gran parte de los casos, sus orígenes se han perdido en las brumas del tiempo, pero parece que la mayoría eran mujeres europeas, o sea serbias, griegas o ucranianas.

Es probable que los últimos sultanes "turbos" fueran genéticamente mucho más griegos que turbos.

De manera similar, cualquiera de los legendarios jenizaros (un cuerpo de combate de élite dentro del ejército), incluido el famoso arquitecto Mimar Sinan, que comenzó su carrera como jenizaro, eran todos niños cristianos que habían sido incorporados a esta fuerza de élite y luego se habían convertido al Islam.

3. Solimán fue aún más magnífico de lo que crees



Image caption. Solimán joven (derecha) y el sultán recibiendo a un embajador (izquierda) en una pintura de Matrakçı Nasuh.

En Occidente, se le conoce como Solimán el Magnífico. En Oriente, es recordado como Solimán el Legislador. Sin embargo, aquí hay una lista completa de sus títulos y son fascinantes:

"Sultán de los Otomanos, diputado de Alá en la Tierra, Señor de los Señores de este mundo, Poseedor de los cuellos de los hombres, Rey de creyentes e incrédulos, Rey de Reyes, Emperador de Oriente y Occidente, Majestuoso César, Emperador de los Chakans de gran autoridad, Príncipe y Señor de la más feliz constelación, Sello de la victoria, Refugio de todas las

personas en todo el mundo, la sombra de la omnipresente dispensación silenciosa en la Tierra".

Vamos a desglosar las cosas:

El primer título es obvio y el "diputado de Alá" implica su suprema autoridad islámica sin sobrepasar los límites (la palabra "Islam" significa "alguien que se somete a Dios").

El "**poseedor de cuellos**" se remonta a la práctica de su padre Selim de decapitar incluso a altos funcionarios; cualquiera que desagradara al sultán podía ser decapitado por ciertos crímenes.

Los siguientes títulos son inesperadamente romanos. Los otomanos sabían que cuando conquistaron Constantinopla (en esencia, el Imperio Romano de Oriente) los títulos de "emperador" y "César" todavía tenían importancia. Afirmar ser el "**Emperador de Oriente y Occidente**" no sólo era una exageración, sino también un desafío directo a la autoridad de Roma que, en este punto, fue superada irremediablemente por los otomanos.

4. La mayor humillación en la historia militar otomana fue infligida por Napoleón

El 20 de mayo de 1799, Napoleón sitió el puerto de Acre, disparando los pocos cañones que tenía contra las poderosas defensas de la ciudad.

Con Napoleón comprometido con el asedio, las fuerzas otomanas pudieron reunir una fuerza de socorro y marchar en ayuda de la ciudad.

Napoleón siempre había escogido generales competentes y, a pesar de que su fuerza era pequeña, **eran-Baptiste Kléber era un general muy capacitado y combativo**. Su fuerza de alrededor de **2.000 hombres** (a la que más tarde se unió la de 2.000 hombres de Napoleón) enfrentó la fuerza de ayuda otomana en el Monte Tabor en Palestina.

Abdullah Pasha al-Azm, el gobernador de Damasco, había reunido un ejército de más de **30.000 hombres**, de manera que superaban a los franceses en número **9a 1**.

Las fuerzas otomanas estaban formadas por Sipahis, mamelucos y otras valientes pero obsoletas clases de guerreros. Desde el amanecer hasta la tarde, Kléber se dedicó a repeler cada ataque de los hombres de Pasha al-Azm.

Las pérdidas del gobernador otomano iban en aumento, pero su ejército empequeñecía a las fuerzas francesas de tal modo que podía permitírselo. Entre tanto, tras 10 horas de lucha



Imagen caption Grabado que representa el Asedio de Acre, el sitio francés de la ciudad amurallada defendida por los otomanos durante la invasión napoleónica de Egipto.

bajo el sofocante sol de Palestina, **los hombres de Kléber estaban cansados y sedientos**, y las reservas de pólvora y municiones eran peligrosamente bajas.

Fue entonces cuando Napoleón llegó con unos 2.000 hombres, no lo suficiente para igualar los números en el ejército otomano, pero sí para distraerlos enviando a unos pocos cientos de ellos a atacar y saquear el campamento otomano.

Abdullah Pasha al-Azm pensó que la pequeña fuerza de Napoleón era la vanguardia de un ejército más grande y entró en pánico, pensando que estaba a punto de ser atacado por la retaguardia y los flancos.

Las pérdidas totales de soldados otomanos fueron alrededor de 6.000 y otros 500 capturados, mientras que solo dos soldados franceses murieron.

Un ejército de alrededor de 4.500 hombres había luchado contra un ejército de más de 30.000 y no solo había ganado, sino que había sufrido solo dos muertes.

Fue una humillación devastadora para el sultán Selim III y un triunfo espectacular que le permitió a Napoleón continuar su asedio de Acre (aunque no tomaría el puerto y esto marcaría la frontera más lejana de sus conquistas en Medio Oriente).

Anexo No. 3. Los acuerdos de Bretton Woods

BRETTON WOODS, NACIMIENTO DE UNA GOBERNANZA ECONÓMICA MUNDIAL

Desde la Carta del Atlántico en 1941, británicos y americanos deseaban evitar la competencia económica y comercial que había caracterizado a los años 30 y acelerado la marcha hacia la guerra. Antes incluso del fin de la Segunda Guerra mundial, los Estados Unidos toman la iniciativa de una conferencia internacional para establecer instituciones multilaterales que regulasen la economía.

¿Por qué se pone en marcha, en 1944, una gobernanza económica mundial? ¿Cuáles son los actores?

Doc. 1 El presidente americano Roosevelt fija los objetivos de la conferencia de Bretton Woods en 1944

La guerra nos ha obligado a la buena práctica de reunirnos en conferencia cuando tenemos problemas en común que resolver. Lo hemos conseguido con éxito en lo referente a las fases militares e industriales de la guerra pero también en cuanto a la preparación de medidas a aplicar inmediatamente, una vez ganada la guerra, como la asistencia y la reconstrucción o la distribución de las ayudas alimentarias. Se trataba de cuestiones de urgencia. En Bretton Woods, ustedes que vienen de tantos países tendrán la oportunidad por primera vez de discutir de propuestas para un programa duradero de cooperación económica de futuro y de progreso pacífico. El programa que elaboren no constituye, evidentemente, más que una etapa de los diversos acuerdos a concluir entre las naciones para un mundo ordenado y armonioso. Pero es una etapa esencial que afecta a los hombres y a las mujeres ordinarias por todo el mundo.

En efecto, afecta a las bases sobre las que serán capaces de intercambiar las riquezas naturales de la tierra y los productos industriales. El comercio es el fluido vital de una sociedad libre. Debemos vigilar a que las arterias que transportan este flujo vital no sean de nuevo obstruidas, como lo fueron en el pasado reciente por barreras artificiales creadas en nombre de rivalidades económicas insensatas. Las crisis económicas son fuertemente contagiosas. Es así porque la salud económica de cada país es un tema de preocupación para todos sus vecinos, próximos o distantes. Es sólo gracias a una economía mundial dinámica y en fuerte crecimiento que el nivel de vida de cada nación podrá llegar hasta la realización de todas nuestras esperanzas para el futuro.

Extracto del mensaje del presidente americano F.D. Roosevelt, leído, el 29 de junio de 1944, durante la apertura de la conferencia económica de Bretton Woods.

Doc. 2 La conferencia de Bretton Woods en un momento de sus trabajos en julio de 1944



Doc. 4 El primer préstamo del Banco Mundial a Francia en 1946.

4a. Extracto de la carta de Henri Bonnet, embajador de Francia en Estados Unidos, el 31 de mayo de 1946.

Señor presidente,

Tengo el honor, en nombre del gobernador provisional de la República francesa, de presentar al Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) la petición de préstamo a largo plazo de un montante de 500 millones de dólares. Me tengo a vuestra disposición para proporcionaros, cuando lo juzguéis útil, toda la información que podrían ser necesaria a la banca.

4b. Extracto del segundo informe anual del Banco Mundial para 1946-1947.

La importancia de Francia en la posición económica de Europa justifica totalmente que Francia sea el primer país para la reconstrucción en el que el Banco Mundial deberá jugar un papel activo. Francia es vital para Europa Occidental a causa de su tamaño y de su capacidad productiva y el problema de su recuperación no puede ser separado del problema de la recuperación de Europa Occidental, como si de un todo se tratara. [...] El Banco Mundial cree que el préstamo acelerará el proceso de reconstrucción, que dará como resultado el alza de la producción francesa y que los riesgos implicados son para los que el Banco está concebido.

Archivos del Banco Mundial

Anexo No. 4. El estado neoliberal: deuda, desigualdad y pobreza

» Panamá

Informes nacionales

Carlos Marcelo Castillo
CEASPA

El fiel seguimiento de las recetas económicas impuestas por los organismos financieros, ha sido llevado a cabo a través de un proceso de transformación del rol del Estado. Su resultado ha sido el encarecimiento de los costos de servicios, el debilitamiento de los sectores productivos agropecuarios e industriales, el deterioro de las condiciones de vida, el aumento de la brecha de la desigualdad, y la escalada de la espiral de la deuda.

Durante los últimos cincuenta años, la economía ha seguido de cerca el ciclo económico mundial, considerando su forma de inserción internacional en base al transporte, comercio y servicios en general. Pero fue a fines de los años 80 y principio de los 90 cuando comenzó a configurarse un proceso de profundos cambios donde el Estado pasó a ser el principal protagonista. El comportamiento económico refleja los impulsos acentuados de los procesos de globalización y apertura a nivel mundial y el contexto de políticas de ajuste que lo acompañan. Éstas persiguen tres objetivos básicos: la privatización de las empresas y servicios públicos, la eliminación de barreras arancelarias o apertura de mercado y la flexibilización laboral. Dichas políticas fueron definidas en su momento como la única alternativa para la superación de la pobreza y del creciente desempleo que se manifestó en ese período. Paradójicamente, el fiel seguimiento de esas recetas económicas, impuestas por los organismos financieros, han conllevado el encarecimiento de los costos de servicios, el debilitamiento de los sectores productivos agropecuarios e industriales, y el deterioro de las condiciones de vida, ampliando significativamente la brecha entre los que más y menos tienen.

El papel del Estado en la transformación económica del país

En efecto, a los seis meses de producida la invasión norteamericana e instaurado el gobierno del expresidente Guillermo Endara en 1989, se inició un proceso de transición desde el Estado empresario al de libre mercado. Contrario a las opiniones que anunciaban la eliminación o debilitamiento del Estado ante el avance de la globalización, ésta lo ha hecho no menos, sino más importante y lo ha puesto al servicio de las grandes transnacionales que lo necesitan para mantener las condiciones de acumulación y competitividad, para preservar la disciplina laboral, y para aumentar la movilidad del capital mientras bloquea la movilidad del trabajo. El llamado neoliberalismo no es sólo una retirada del Estado con relación a la previsión social, es decir, eliminar el gasto público referido a programas de interés social y simultáneamente privatizar los servicios que tradicionalmente asumía en lo social. Se trata de un conjunto de políticas activas, una nueva forma de intervención estatal destinada a aumentar la rentabilidad del capital en un mercado global interno y garantizar el cumplimiento puntual de los pagos a la deuda externa.

Bajo esta perspectiva, se implementó el plan del vicepresidente del gobierno de reconstrucción, Guillermo Ford, con el objetivo de transformar la función del Estado y permitir el libre juego de la oferta y la demanda. La llamada "Estrategia Nacional para el Desarrollo y la Modernización de la Economía: Políticas para la Recuperación, el Crecimiento Sostenido y la Creación de Empleos" sostenía que el mayor problema de la economía radicaba en la excesiva intervención del Estado en la economía. Y agregaba: "Los problemas económicos de Panamá fueron producto de las políticas económicas seguidas que desarrollaron una filosofía de "Estado activista" en contraposición a uno de libre mercado. Se desarrolló el Estado productor que demostró ineficiencia en proyectos de inversión como operaciones de producción y se mantuvo una posición antagónica hacia la empresa privada, ocupando su espacio natural. El gasto público se usó para diversos problemas de empleo, mejorar la distribución de ingresos y promover el desarrollo mediante la inversión nacional a través del financiamiento externo y aumento de impuestos para el sector productivo privado, y una política económica de crecimiento hacia adentro en detrimento de las exportaciones."

El documento formulaba los siguientes objetivos: “la política económica que aquí se propone tiene como objetivo central la reactivación de la economía nacional y el comienzo de un período de crecimiento sostenido que mejore significativamente el nivel de vida del pueblo panameño. Los objetivos generales son: 1) aumento de los niveles de empleo y productividad; 2) crecimiento auto sostenido; 3) creación de un sistema que genere oportunidades más equitativas.” Estos objetivos se lograrían mediante la aplicación de tres puntos fundamentales: privatizaciones de empresas y servicios públicos; apertura de mercados y flexibilización laboral.[1]

El programa de privatizaciones es considerado como un “componente estratégico de la política económica” y se consignan en ese ámbito los siguientes objetivos: a) reducir el número de entidades estatales; b) transferir al sector privado actividades del sector público; c) vender ciertas empresas o activos. A su vez, se establecen los siguientes criterios de privatización: a) las empresas no rentables; b) las actividades no estratégicas; c) actividades que se están desarrollando en forma no eficiente; d) posibilidades de privatización parcial; e) actividades que podrían ser manejadas como patronatos.

Sin embargo, el desgaste político del denominado “régimen de ocupación”, resultado no solamente de sus propias contradicciones políticas, sino también del deterioro de una economía que entre 1988 y 1989 –producto de las sanciones económicas–, tuvo una pérdida en la producción que alcanzó USD 2.334 millones y USD 1.246 millones en concepto de fuga de capital, le impidió en sus cuatro años y medio, cumplir con el programa privatizador. No obstante, desde 1984 la política económica estatal se fue ajustando cada vez más a concepciones y preceptos neoliberales.[2]

El “plan Chapman”

Posteriormente y con la misma concepción filosófica, se ejecutó la estrategia denominada “Políticas Públicas para el Desarrollo Integral: Desarrollo Social con Eficiencia Económica”, conocida también con el nombre del ministro de la cartera económica del gobierno de Pérez Balladares. El “plan Chapman” tenía como objetivo manifiesto reducir la pobreza y la pobreza extrema, así como, a través de la eficiencia y la productividad, asegurar el crecimiento económico. Fue en ese período donde se materializaron las aspiraciones privatizadoras, cumpliéndose casi en su totalidad los ajustes y el plan de privatizaciones.[3]

Con respecto a la política de reestructuración de empresas públicas, el documento que fundamentó toda la política privatizadora del gobierno de Pérez Balladares diagnosticaba que “una de las limitantes que obstaculiza el mejoramiento y competitividad de la economía lo constituye la ineficiencia, poca confiabilidad y altos costos de los servicios públicos. A estos factores se une la deficiencia histórica de los servicios públicos: electricidad costosa y poco confiable, escasez de suministros de agua potable, servicios telefónico deficiente, puertos caros e ineficientes y malas infraestructuras públicas.” Para resolver estos problemas en la prestación de los servicios públicos el documento identificaba como instrumentos la reestructuración administrativa, el otorgamiento de concesiones, los contratos de servicio con el sector privado, y la privatización.

A partir de la segunda mitad de la década de 1990, el gobierno logró imponer severas medidas de ajuste estructural, pese a la oposición de una mayoría popular. Se introdujo la reforma fiscal y laboral, que favoreció a los sectores sociales de mayores ingresos del país; se legisló la flexibilización de la fuerza de trabajo y además, se autorizó la privatización de los servicios públicos, cuyo resultado inmediato fue la desarticulación de la economía nacional y el aumento progresivo de la pobreza.

Transcurridos casi cinco años de la publicación del documento a finales de 1994, las acciones más importantes realizadas en el ámbito de las privatizaciones han sido las siguientes:

- La venta del Instituto de Telecomunicaciones (INTEL) a la compañía Cable & Wireless Panamá S.A. del 49% de las acciones, quedando los trabajadores con un 2% y reteniendo el Estado el resto.
- Con respecto a la prestación del servicio de electricidad, se promulgó la Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997, que contenía el marco regulatorio institucional para la prestación del servicio público de electricidad y permitía la generación y comercialización privada de la misma. Este

marco permitió la desarticulación del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) en siete empresas privadas generadoras y distribuidoras de energía eléctrica.

- En materia portuaria, se dio en concesión a la empresa Hutchinson los puertos de Balboa y Cristóbal; y a las empresas Evergreen y Petroterminales de Panamá, el desarrollo de nuevos sitios portuarios localizados en el Atlántico, uno al norte del Puerto de Cristóbal a la salida del Canal, y el otro en la Provincia de Bocas del Toro.
- En el ámbito laboral, se llevó a cabo en 1995 la reforma al Código de Trabajo que regía desde 1972 y que había sido el resultado de las luchas de los trabajadores. Era considerado por los empresarios como un “código muy avanzado para la realidad panameña”. Dichas reformas contaron con la legitimación de un sector minoritario de los obreros organizados, mientras que para la mayoría eran vistas como lesivas a los intereses del conjunto de la población y ante su aprobación se generaron grandes manifestaciones, desencadenando desórdenes callejeros de gran violencia.

Las privatizaciones generaron como producto un Fondo Fiduciario para el Desarrollo (FFD), que a mediados del 2001 ascendía a unos USD 1.200 millones (16.3% de PBI y 26.6% del presupuesto del Estado en el año 2000) y que generó unos USD 56,6 millones en intereses durante el 2001. El FFD fue concebido con el objetivo de financiar políticas y programas de índole social para el combate a la pobreza. Aunque por ley el principal fondo no se puede utilizar, la sociedad tiene pendiente una importante decisión sobre el uso potencial más apropiado de esos recursos desde la perspectiva del desarrollo nacional.

Deuda, desigualdad y pobreza

El conjunto de estas medidas y otras, en el período indicado, provocó una fuerte transferencia de poder adquisitivo hacia los sectores más ricos en detrimento de los ingresos de los sectores más pobres de la población. Las medidas de ajuste estructural tendieron a favorecer al sector económico tradicionalmente más fuerte de Panamá, vinculado al sector financiero y socio de las grandes corporaciones internacionales.[4] Mientras que en 1980, el 68% de la economía se concentraba en el sector servicios, en 2000 la cifra alcanzaba el 82%. El sector secundario (manufacturero) había disminuido del 18% al 10% en los 20 años señalados. El sector primario (agropecuario) bajó del 16% al 8% entre 1980 y 2000.[5]

Estas medidas han profundizado las desigualdades. Hoy Panamá es considerado uno de los países con mayor desigualdad en el mundo. Los más pobres son muy pobres y los más ricos son muy ricos. Así, mientras el quintil (20% de la población) más bajo consume un 3,5% del consumo total, el quintil más alto consume el 53%. El quintil más pobre recibe el 1,5% del ingreso total, mientras que el quintil más rico recibe el 63%.[6]

A pesar del nivel relativamente alto del PBI per cápita (USD 3.080 en 1997), más de un millón de personas (37% de la población) viven bajo la línea de pobreza[7] y de éstos, más de medio millón (19% de la población) viven en condiciones de extrema pobreza.[8] En general, la pobreza sigue la tendencia del promedio regional de América Latina y el Caribe (37%), pero la pobreza extrema es más alta en Panamá[9] (16% en ALC).

La mitad de los niños vive en condiciones de pobreza, y es entre los pobres donde se registran las mayores tasas de fecundidad. El 53% de los menores de cinco años (más de 160 mil) y el 48% de todos los menores de 18 años (más de 500 mil) vive por debajo de la línea de la pobreza. Cerca de un tercio vive en condiciones de extrema pobreza. Por otra parte, 27% de los adultos de la llamada tercera edad, mayores de 60 años, vive en condiciones de pobreza y un 12% en condiciones de extrema pobreza. Esta menor proporción de ancianos pobres (comparados con el 37% de la población nacional total), apunta a una menor expectativa de vida entre los pobres que entre el promedio de la población.[10] Si a la creciente pauperización agregamos el envejecimiento de la población, la tendencia sería un creciente aumento de ancianos pobres sin cobertura de seguro social y, por ende, una sensible disminución de la expectativa de vida del conjunto de la población.

Por otra parte, la deuda representó un porcentaje muy alto del producto durante las dos últimas décadas y ascendía a 58,3% en 1999, constituyéndose el servicio de la deuda en un extraordinario drenaje del presupuesto del Estado (22,1% en 1999).

El drenaje financiero aparece más claro al considerar las cifras absolutas, ya que mientras a inicios de los noventa la deuda externa ascendía a unos USD 3.500 millones, al final de la misma (en 1999) era de unos USD 5.568 millones. El país pagó como servicio de esa deuda unos USD 5.536 millones entre 1990 y 1999, es decir que durante la década pagó el monto de la deuda inicial y USD 2.000 millones más de intereses, sin embargo ni se pagó la deuda ni tampoco disminuyó. Por el contrario, ésta se ha hiperdimensionado.

Cuadro 1

Deuda externa de Panamá, 1995-2000 (en miles de USD)

Años	Saldo al 1º de enero	Deuda per cápita
1995	3.662.587	2.115,04
1996	3.714.957	2.627,54
1997	5.018.566	2.584,55
1998	5.050.461	2.570,37
1999	5.327.051	2.809,22
2000	5.552.128	2.790,90

Fuente: Contraloría General de la República.

Cuadro 2

Servicio de la deuda externa, 1989-2000 (en miles de USD)

Año	Servicio de la deuda
1989	251.386
1990	390.145
1991	471.126
1992	483.849
1993	368.788
1994	449.349

1995	513.824
1996	757.436
1997	1.139.684
1998	903.830
1999	935.492
2000	1.052.896

Fuente: Contraloría General de la República.

Notas:

[1] La flexibilidad alude básicamente a la adaptación de la organización de la producción a las condiciones del mercado.

[2] Enoch Adames Mayorga, “La reforma del Estado en Panamá: procesos y tendencias” en *Acción y Reflexión Educativa*, No. 23, septiembre de 2000, Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE), Universidad de Panamá.

[3] La excepción por el momento ha sido el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) que aún es motivo de debate nacional debido a que ha generado una creciente oposición a la luz de las nefastas experiencias en la privatización de los servicios de electrificación y telefonía que se han encarecido notablemente, sin lograr una mayor eficiencia en el servicio tal como fuera argumentado a la hora de la privatización.

[4] Para un informe más detallado de este punto ver Iván Quinteros y William R. Hughes, *Quiénes son los dueños de Panamá*, Panamá, 2000.

[5] Marco A. Gandásegui, *Perfil socioeconómico de Panamá*, Panamá, 2001.

[6] Banco Mundial, *Panamá: Estudio sobre Pobreza*, Washington, 2000.

[7] La línea de pobreza general se define como la línea de pobreza extrema, más una asignación para rubros no alimentarios. Esta asignación se calcula como proporción del presupuesto no destinado a alimentos de aquellos individuos con un consumo total cercano a la línea de pobreza extrema.

[8] La línea de pobreza extrema se define como el nivel del consumo anual per cápita necesario para satisfacer el requisito mínimo promedio de calorías diarias de 2.280 (estimado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP y el Ministerio de Salud, este mínimo representa un promedio ponderado basado en el supuesto de actividad moderada). El costo anual de este requisito calórico mínimo arroja una línea de pobreza extrema de USD 519.

[9] Banco Mundial, *op. cit.*

[10] *Ibid.*

Anexo No. 5. Panamá: Un triste contraste entre crecimiento económico y desigualdad social

La distribución de los ingresos refleja el abismo que separa a los monumentales edificios de las precarias casas con techos de chapa

Por: **Roberto Bermejo Cárdenas** | Octubre 31, 2016



Panamá es la quinta nación más desigual de América Latina, según lo determinó un estudio realizado por el Banco Mundial. La desigualdad en el país centroamericano, medida por el coeficiente de Gini en donde 0 es total igualdad y 1 total desigualdad, es de 0,52. Una cifra difícil de comprender para un Estado donde el crecimiento económico promedio ha sido del 7 % en los últimos 10 años.

Un artículo de la BBC de Londres, señaló que una cosa es la vida en esa opulenta “Little Manhattan” que es Ciudad de Panamá y otra la de las barriadas e interior del país. La distribución de los ingresos refleja el abismo que separa a los monumentales edificios de las precarias casas con techos de chapa.

En el índice de desarrollo humano de la ONU (Organización de Naciones Unidas) de Panamá pierde 20 puntos cuando se incluye el impacto de la desigualdad en la medición. Un problema de cara al cumplimiento del objetivo número 10 (reducir la desigualdad en y entre los países) de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. No están garantizando la igualdad de oportunidades, ni reduciendo la desigualdad en los resultados.

Una mirada a la economía panameña

Panamá es un país pequeño donde viven aproximadamente 3,5 millones de personas. En términos de caída o desaceleración económica Panamá es una de las excepciones

de la región. Su PIB ha crecido a tasas bastante elevadas en los últimos años, a pesar de no contar con petróleo ni con materias primas altamente cotizadas en el mercado internacional. En el año 2015 su tasa de crecimiento del PIB fue de 6 %, lo cual lo coloca entre los países de más rápido crecimiento a nivel mundial.

El país caribeño tiene un ingreso per cápita (por habitante) de \$13.000, lo cual es un monto más alto que lo que muestra Venezuela, Costa Rica, Brasil o Colombia, por mencionar sólo algunos países latinoamericanos. Sin embargo, esa renta per cápita de \$13.000, es una cifra que la mayoría de panameños ve muy lejana.

Las razones de la desigualdad

Según un estudio de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), la desigualdad en la distribución del ingreso está asociada con el nivel educativo de los padres. Esto implica que para evitar el ciclo generacional de reproducción de la desigualdad, se requiere de un esfuerzo intenso en materia educativa para las generaciones jóvenes.

Branko Milanovic, integrante del grupo de investigación del Banco Mundial, explicó que "en estos tiempos donde el capital humano es más escaso que las máquinas, la educación generalizada es la clave del crecimiento y al mismo tiempo logra reducir la brecha entre ricos y pobres."

Haciendo una comparación en la relación desigualdad-educación con otros países de la región, se puede observar que mientras en Panamá la tasa neta de educación secundaria está en 77 %, en Ecuador y Argentina se ubican en 83 % y 90 % respectivamente, según datos de la CEPAL. Esas cifras demuestran que entre mejor es la cobertura en educación, menores son las desigualdades. Muestra de ello son los coeficientes de Gini de Ecuador y Argentina que están por debajo del 0,5 (0,45 y 0,42), mientras el de Panamá es de 0,52.

Por otra parte, un informe de Carta Financiera, compañía especializada en análisis de inversiones y gestión de portafolios, indicó que cuando el crecimiento es muy marcado, es casi inevitable que al comienzo, eso signifique que crezca la desigualdad. "Esto ha sido una realidad en tres de los países que más han crecido en la última década: Panamá, India y China", dice el escrito.

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) explicó el porqué de las marcadas brechas sociales. "Las deficiencias institucionales que se registran en el país son a causa de que en Panamá coexisten sectores muy dinámicos, como el conglomerado del Canal, que disponen de regímenes especiales que facilitan la inversión y demandan fuerza de trabajo calificada, con otros, como agricultura y manufactura, que emplean un 20% de la población, y continúan sujetos a las restricciones y rigideces generales del marco jurídico y regulatorio del país, llevando a baja inversión y productividad."

El paradigmático caso de Colón

La Zona Libre de Colón es un foco comercial de primera importancia no sólo para el área americana, sino para todo el mundo, pues allí se almacenan, transan y reexportan

una gran cantidad de mercancías que vienen de China u otros países de Asia y que, posteriormente, se canalizan hacia las diferentes naciones del planeta.

Aunque alrededor de 15 mil personas trabajan en la Zona Libre, la gran mayoría son empleados provenientes de la ciudad capital. El creciente desempleo y las necesidades básicas de quienes residen en esta provincia parecen ser insuperables.

Allí existen más de 2.500 empresas, administradas por hebreos, musulmanes, y sólo algunos pocos panameños, que no se involucran mucho con quienes, afuera de ese aparato comercial, son devorados por la pobreza. Colón cuenta con 5 distritos y 40 corregimientos y las estadísticas señalan que el 40 por ciento de la población se encuentra desempleado.

Las actividades informales son las que proveen a los colonenses de los escasos recursos para vivir. La mayor parte de los habitantes de esta provincia son amas de casa, estudiantes o jubilados. Aquellos en edades productivas se dedican a actividades temporales con remuneraciones por debajo del nivel.

La población de Colón es predominantemente negra, mientras que la de la Ciudad de Panamá es más de ascendencia europea, y muchos habitantes y analistas creen que la discriminación racial ha contribuido al estancamiento de la primera.

La persistente pobreza en Colón, a una hora en coche de los símbolos de la riqueza en la Ciudad de Panamá, son un ejemplo flagrante de la falta de potenciación y promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, de cara al cumplimiento de las metas sobre reducir desigualdades de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

<https://www.las2orillas.co/panama-triste-contraste-crecimiento-economico-desigualdad-social/>